

Pablo Iglesias, fundador

El SOCIALISTA

Nº 637. Mayo 2000

VIOLENCIA JUVENIL

aumenta
peligrosamente





Debate en el PSOE

¿Qué partido queremos?

¿Qué proyecto ofreceremos a la sociedad?

¿Quieres aprender Dibujo y Pintura?

CEAC te lo pone fácil.



Prepárate ya con el material de Dibujo y Pintura más completo, y con el Método CEAC, la forma más fácil de aprender. Sin esfuerzo. Con textos claros y sencillos. Con un profesor-tutor que te ayudará en todo momento, y con la garantía de ser el primer Método avalado por el Certificado de Calidad ISO 9002. **Ahora CEAC te ayuda a conseguirlo.**

CURSOS CEAC CULTURALES • Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años • Decoración e Interiorismo • Dibujo y Pintura • Fotografía • Graduado Escolar • Guitarra • Jardinería • Psicología • Puericultura y Educación Infantil

IDIOMAS • Inglés • Alemán • Francés

INFORMÁTICA • Introducción a la Informática • Master en Ofimática • Windows 98

EMPRESARIALES • Análisis de Balances • Asesor en Ventas • Atención al Cliente • Auxiliar Administrativo • Comercio Exterior • Consejero Seguridad • Contabilidad • Contabilidad Analítica y Presupuestaria • Dirección Financiera y Contable • Estrategias Comerciales • Gestión de Escaparates • Gestión de la Calidad y Normas ISO • Gestión de la PYME • Gestión del Establecimiento Detallista • Gestión del Euro • Gestión Inmobiliaria • Gestión Medioambiental

• Habilidades Directivas • Jefe de Ventas • Marketing • Marketing Telefónico • Relaciones Laborales • Técnicas de Negociación • Técnico en Prevención de Riesgos Laborales • Tributación y Asesoría Fiscal

TURISMO Y HOSTELERÍA • Cocinero Profesional • Camarero Profesional • Gestión de Restaurantes • Gestión Hotelera • Turismo Rural

TÉCNICOS • Albañilería • Delineación en Construcción (con programas AutoCAD y AutoARQ) • Electrónica Digital • Electrónica y Electricidad del Automóvil • Electrónica y Microelectrónica • Fontanería y Electricidad • Instalador de Antenas • Instalador Electricista • Mecánica del Automóvil • Mecánico de Motos • Técnico Electricista • Técnico en Construcción

BELLEZA, MODA Y SALUD • Corte y Confección • Diseño de Modas • Esteticista • Masaje • Peluquería

Infórmate ya sin compromiso

y recibirás de regalo estos prácticos rotuladores fluorescentes.

Rellena esta solicitud con tus datos en **mayúsculas** y envíala a CEAC, c/ Aragón 472. 08013 Barcelona.

Curso/s sobre el que deseo recibir información _____

Nombre y Apellidos _____

Domicilio _____ Nº _____ Piso _____ Puerta _____

C.P. _____ Población _____ Provincia _____

Tel.1 _____ Tel.2 _____ F. Nacimiento _____

Profesión _____

Además, si te matriculas ahora te regalamos la conexión gratuita a Internet.

Si lo deseas, tienes derecho a conocer, cancelar o rectificar la información que te concierne recopilada en nuestros ficheros. Asimismo, a través del CENTRO DE ESTUDIOS CEAC, S.L. podrás recibir en el futuro ofertas de diversos productos y servicios de otras empresas del grupo o de empresas asociadas a la FECEMD. En caso de que no desees recibirlos o quieras alguna modificación o anulación de tus datos te rogamos que nos lo comuniques por escrito a CENTRO DE ESTUDIOS CEAC, S.L. - calle Aragón nº 472. 08013 BARCELONA. Tel. 932 472 424 -, indicando claramente tu nombre, apellidos y dirección.

1K004

GRATIS



CEAC

Tel. 902 10 20 30
Fax 932 655 733
www.ceac.com



Primer Método de Enseñanza a Distancia avalado por el Certificado de Calidad ISO 9002

El **SOCIALISTA**
Publicaciones Fundador
nº 827, Mayo 2000

Opinión

Editorial

Investidura en Madrid y en Sevilla — 5

Hilo Directo — 6

Política

Debate socialista

Luis Martínez Noval:

"Muchas cosas que pensar" — 8

José Martínez Cobo:

"Ante un Extraordinario Congreso Ordinario" — 9

Manuela de Madre:

"Tareas o responsabilidades" — 10

Juan A. Belloch:

"Mi apuesta por las primarias" — 12

Alvaro Espina:

"Pero, ¿de qué cambio hablamos?" — 13

Luis Rodríguez Zapatero:

"Un Congreso para el cambio" — 14

Crónica Política — 16

Nuevo Gobierno:

empieza la función — 18

Entrevista

Martínez Noval — 21

Análisis

Amparo Rubiales:

"¿Consenso o 'rodillo'?" — 22

El "caso Ercros" — 24

Este Partido

Los preparativos del 35 Congreso — 28

Sociedad

Violencia juvenil — 31

Análisis

Marcelo Palacios:

"Biotecnología, genoma y pacto de civilidad" — 37

Internacional

Africa, exhausta — 39

Economía

Condena a Mario Conde — 44

Comunicación

Acoso a Juan Villalonga — 47

Manifiesto 1 de Mayo — 51



M. OTERO

El Partido Socialista está ya inmerso en los preparativos del próximo Congreso de julio. El 13 de mayo, el **Comité Federal aprobará el borrador de la ponencia-marco** y se pronunciará sobre diversas iniciativas que están presentando colectivos de militantes a la Comisión Política. **La reflexión sobre el futuro proyecto del PSOE continúa abierta entre los militantes.** (Págs. 8 y 28)



M. OTERO

Josep Piqué tendrá que seguir todavía pendiente de su posible imputación en el "caso Ercros", relacionado con un supuesto delito de alzamiento de bienes en esta empresa. El Tribunal Supremo ha decidido condicionar la investigación en curso al resultado de las investigaciones de la Audiencia Nacional. El PSOE considera una provocación su inclusión en el nuevo Gobierno. (Pág. 24)



M. OTERO

Con el debate de investidura y la formación del nuevo Gobierno, la VII legislatura ha comenzado a dar sus primeros pasos. **Las ofertas de consenso ofrecidas por Aznar no merecen mucho crédito al PSOE**, mientras que el nuevo Gobierno no ha causado sorpresa alguna. (Pág. 18)



En los últimos años, las acciones violentas cometidas por jóvenes y adolescentes parecen ir en aumento en la rica y opulenta sociedad occidental. Los escenarios elegidos varían desde los propios centros escolares a los estadios de fútbol o las zonas de copas donde los fines de semana se reúne la juventud a divertirse en las grandes ciudades. (Pág. 31)

Director: Joaquín Tagar. JTagar@psoe.es Director Gerente: Ramón Moreda. Redacción: Ana Checa (Coordinación), Victoria R. Lira. Colaboraciones: Internacional: Victoria Yepes. Economía: José Ramis. Diseño y Maquetación: María García, Sergio Díaz. Fotografía: Miguel Otero. Documentación: Esteban Pulgar. Administración: Pilar Ruiz. Redacción y Administración: Gobelás, 31. 28023 Madrid. elsocialista@elsocialista.es <http://www.elsocialista.es> Teléfono: 915 820 044. Fax: 915 820 045. Edita: El Socialista, S. A. Fotocomposición: G.I.S.A. Impresión: Polestar Hispánica, S. A. Publicidad. Teléfonos: Madrid 916 345 226. Barcelona 933 236 828. Distribución: L. A. Distribución. Depósito Legal: M. 845 - 1977.

CARMEN ALBORCH

Solas

Gozos y
sombras de
una manera
de vivir

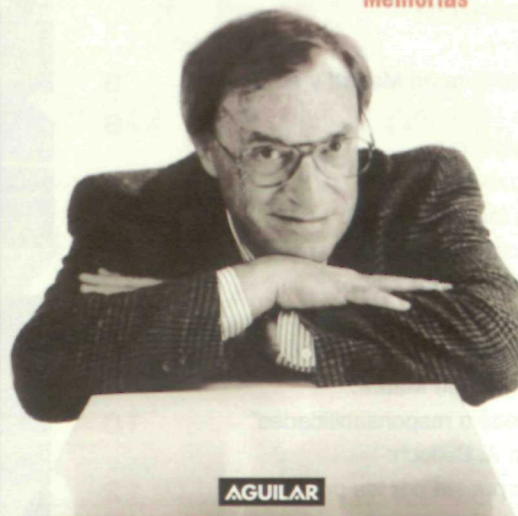
5
EDICION

temas de hoy.

JORDI SOLÉ TURA

Una historia optimista

Memorias



AGUILAR



Deseo suscribirme por un año (once números) a en la modalidad indicada

El SOCIALISTA

TARIFAS DE SUSCRIPCION ANUAL

ESPAÑA 4.500 pesetas
RESTO DEL MUNDO 6.000 pesetas

FORMA DE PAGO

Cheque nominativo adjunto a:

Editorial El Socialista, S.A.

Giro postal a:

Editorial El Socialista, S.A.

Dirección:

Gobelas, 31

28023 Madrid



Nombre y apellidos

Entidad

Actividad

Domicilio

C. P.

Población

Teléfono Fax

Investidura en Madrid y en Sevilla



La prueba de la voluntad dialogante del presidente **Aznar**, que ha sido investido con los votos de su grupo, CiU y CC, se verá el día que reciba al nuevo presidente de Andalucía, el socialista **Chaves**, que fue elegido con los votos del PSOE y del Partido Andalucista. Comienza una nueva legislatura caracterizada por la mayoría absoluta que apoya al Gobierno de **José María Aznar**. Enfrente, los socialistas, que tratan de arreglar sus problemas internos derivados de la dimisión del anterior secretario general, han ofrecido colaboración en los temas de Estado, pero han advertido que consenso no es asentir, sino negociar y llegar a acuerdos. El portavoz **Martínez Noval**, al que trató de minusvalorar el candidato **Aznar**, de forma innecesaria, en un momento de su intervención, puso en duda la voluntad negociadora del presidente, por el precedente de los cuatro años de la legislatura pasada, cuando las propuestas de consenso del PSOE fueron ignoradas. No obstante los antecedentes, el Partido Socialista está dispuesto a consensuar los temas de Estado siempre que se trate de acuerdos negociados y pactados de igual a igual. Este es un buen momento para recordar, pese a las múltiples alusiones al rodillo socialista, que durante la etapa de mayoría absoluta de los Gobiernos socialistas, más del 90 por 100 de las leyes fueron aprobadas con los votos de varios grupos parlamentarios, además del socialista.

En Andalucía, **Manuel Chaves** ha iniciado la cuarta legislatura consecutiva después de presentar su programa de Gobierno en el Parlamento y ser investido con los votos socialistas y andalucistas. El presidente andaluz hizo una oferta de diálogo a todas las fuerzas políticas y al Gobierno central, al que pidió el reconocimiento del censo real de la comunidad. Ese sería un primer paso positivo del presidente **Aznar**, porque es justo que los niños y los enfermos andaluces tengan los mismos recursos y oportunidades que los del resto de España. El presidente de la Junta ha anunciado su intención de negociar con las empresas tabacaleras el reingreso de los gastos causados por las enfermedades derivadas del tabaco al Servicio Andaluz de Salud, cifrados en unos 60.000 millones de pesetas. Es una propuesta justa e imaginativa de gobierno en defensa de los intereses de todos. ■

Alarmante violencia juvenil

En las últimas semanas, demasiadas noticias de violencia juvenil han ocupado espacio en la prensa nacional e internacional, de ello damos cuenta en otras páginas de este mismo número. ¿Cuáles son las causas de esta explosión de violencia, en unos casos disfrazada de rivalidad deportiva, en otros como expresión irracional de destrucción de lo más próximo? La realidad es bastante compleja y va más allá de la pobreza o el medio degradado en que viven algunos jóvenes, porque muchos casos de jóvenes violentos se dan en familias de clase media o alta. El fenómeno tiene más que ver con una falta de valores profundos que guíen la vida de nuestros jóvenes. En muchos casos, les hemos dado educación, les hemos atiborrado de conocimientos, pero hemos cercenado su iniciativa, su fuerza creadora, y se sienten frustrados. En otros casos no ven el horizonte de su realización despejado y sucumben fácilmente ante los cantos de sirena de una realización por la fuerza y el poder, ante el artificial estímulo de las drogas.

En el resto de Europa hay un crecimiento notable de posiciones xenófobas ante la avalancha de emigrantes de los países del Este o de los países balcánicos, desestabilizados por las recientes guerras étnicas. Por otra parte, a medida que se alejan en el tiempo acontecimientos pasados que fueron muy dolorosos para los pueblos —el nazismo en Alemania, el fascismo en Italia o España, el comunismo en el Este— hay menos temor en las nuevas generaciones a esas ideologías que se disfrazan de un cierto halo de disciplina, heroicidad y valentía y que, unidas al culto al cuerpo mediante la práctica de artes marciales, causan una cierta fascinación en los jóvenes adolescentes. Una mayor atención de los poderes públicos a este problema y el apoyo a iniciativas culturales o de ocio que les satisfagan, lo mismo que la aportación de lugares adecuados para el desarrollo de nuevas formas de diversión, pueden ser el principio de solución a parte del problema. ■

Más unión y menos personalismo

Como militante de base, 76 años, me preocupa la división de personas y criterios dentro del Partido, sobre todo incrementada tras la derrota electoral del 12-M y la dimisión precipitada de **Almunia** —porque nunca he comprendido la “desunión” por el personalismo, las corrientes y las capillitas—. Y lo que se está ofreciendo a la opinión pública, “con astillas del árbol caído” por partes interesadas, no es precisamente constructivo ni óptimo, suponiendo el rechazo de la militancia de base ante los “intereses creados”.

Desde mi modesto punto de vista, todos en el PSOE somos necesarios. No podemos olvidar lo conseguido desde el 82, que supera ampliamente los errores y deserciones de los mal llamados socialistas. Y la general pérdida de memoria (modernización, pensiones no contributivas, fiscalidad con sentido social, europeización, etc.) agiganta lo negativo, muy bien explotado por los rivales políticos y mediáticos. Las elecciones del 96 se perdieron precisamente por la gran propaganda desplegada por el PP y medios de comunicación afines, inculcando en la mente de votantes progresistas los ca-

sos de corrupción y la “guerra sucia” del GAL. Olvidadizos, muchos no pesaron en la balanza los logros. Las elecciones del 12-M no las han perdido los socialistas, sino que el PP ha sabido y podido rentabilizar la era de prosperidad creciente emanada desde el 82, el excelente estado de la economía mundial, la venta de empresas públicas rentables con ingresos de billones al Tesoro, y unas ofertas electorales “milagrosas”, respaldadas por el “boom” de los medios de comunicación afines (mayoritarios) y el poder del dinero. Los votantes, en democracia, les han dado la razón. Y los abstencionistas, también.

Mucha ilusión, programa y trabajo, desde la Ejecutiva hasta el más modesto militante, se precisa para volcar tan potente e inexpugnable bastión gobernante. El desgaste, los incumplimientos, pueden propiciar que los votantes, dentro de cuatro años, piensen distinto.

Y mirar hacia la otra orilla que precisa una renovación de ideas, menos de hombres, pues todos, desde **Felipe González, Chaves, Borrell, Guerra, Bono, Ibarra**, etc., hasta el modesto militante son necesarios para volver a ilusionar a un olvidadizo electorado. Todos tenemos que estar unidos, sin personalismos, tendencias y sobre todo debemos tener mucha humildad.

*José M^a Molina Martínez
Abaran (Murcia)*

Escuchar al pueblo

Soy un nuevo militante del Partido, aunque antiguo militante de la lucha obrera. En mi juventud tuve una activa vida política militando, por aquel entonces, en la CNT y sufriendo la cárcel por defender lo que eran mis ideales y siguen siéndolo ahora: la igual-

dad. No hemos sabido hablarles en el lenguaje que ellos entienden, no hemos sabido escuchar lo que el pueblo quería oír y les hemos hablado de cosas que no les llama la atención. Les hemos hablado de Telefónica, de **Villalonga** y sus secuaces, de los 81.000 millones que se han repartido, de que eso estaba mal y de que les íbamos a reclamar un impuesto sobre esas ganancias. Quizás no era eso lo que querían oír, quizás les hubiera ilusionado el sa-



ber que eso no volvería a ocurrir, que esos 81.000 millones deberían haberse reflejado en la factura del teléfono, transformados en una bajada de las tarifas telefónicas. Quizás eso les hubiera hecho pensar en cómo, descaradamente, nos roban cada día más y más. Les hemos hablado de los falsos contratos de trabajo y de las falsas estadísticas del Ministerio de Trabajo con respecto a la contratación, pero no les hemos hablado de luchar contra las empresas de trabajo temporal y crear una nueva Ley de Trabajo que permita al trabajador tener un trabajo digno y duradero, que le permita sacar adelante a su familia, y no lo que ahora ocurre, que los contratos son por días e incluso por horas. Quizás así hubieran comprendido que este Gobierno del PP lo único que pretende es hacer grande España, enriqueciendo a los

ber que eso no volvería a ocurrir, que esos 81.000 millones deberían haberse reflejado en la factura del teléfono, transformados en una bajada de las tarifas telefónicas. Quizás eso les hubiera hecho pensar en cómo, descaradamente, nos roban cada día más y más.

Les hemos hablado de los falsos contratos de trabajo y de las falsas estadísticas del Ministerio de Trabajo con respecto a la contratación, pero no les hemos hablado de luchar contra las empresas de trabajo temporal y crear una nueva Ley de Trabajo que permita al trabajador tener un trabajo digno y duradero, que le permita sacar adelante a su familia, y no lo que ahora ocurre, que los contratos son por días e incluso por horas. Quizás así hubieran comprendido que este Gobierno del PP lo único que pretende es hacer grande España, enriqueciendo a los

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas.
EL SOCIALISTA
se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

empresarios a costa de los trabajadores. Hay tantos y tantos frentes de lucha contra este Gobierno, que sería esta carta infinita.

Debemos volver a escuchar al pueblo y volver a hablarles en su lenguaje. Tenemos que comenzar una nueva revolución social donde seamos verdaderamente, de nuevo, los representantes de los trabajadores, donde vean que somos sus defensores y luchamos por ellos, dejando de lado nuestras rencillas y divisiones,

dejando los protagonismos personales y las luchas de secciones por el poder interno del Partido. Unidos todos en un frente común, cuya base sea la igualdad de todos los españoles, no dimitiendo en masa ante el primer fracaso. Esta es mi opinión, la de un ciudadano de a pie, trabajador en paro, preocupado por el futuro de mi familia y de esta España que en vez de avanzar, retrocede.

*José A. García Domenech
Ceutí (Murcia)*

El fin de las ideologías

Las tesis sobre el fin de las ideologías proclaman la desaparición del dualismo izquierda/derecha en base a la confluencia de ambos bandos hacia el centro del espectro político. De esta forma, los sistemas de partidos actuales estarían formados por partidos políticos con planteamientos básicos similares y sólo diferenciados por pequeños detalles sin importancia. Las ideo-

logías habrían muerto y en su lugar surgirían gestores con mentalidad única dispuestos a ocupar el centro de la arena política. Mentira. Las diferencias entre la izquierda y la derecha existen y existirán. No debemos fiarnos de aquellos que proclaman el fin de las ideologías: obviamente son de derechas e intentan ocultarlo por alguna razón que desconozco. Quizás es hora de recordar los puntos básicos de nuestro planteamiento socialista. Recordárselo a aquellos que lo han olvidado tanto fuera como dentro de nuestro Partido.

Los socialistas defendemos la igualdad, la justicia y la libertad. Los tiempos cambiantes nos han hecho aceptar el mercado libre, pero debemos ponerle limitaciones. El Estado ha de ser fuerte para corregir todas las desigualdades del mercado. El Estado de bienestar no está pasado de moda; debemos defenderlo con toda nuestra fuerza, para garantizar un nivel de vida digno a todas las personas.

En política no existe el centro; tan sólo es un invento de los conservadores que se avergüenzan de su condición. Ofrezcamos soluciones desde posiciones de izquierda. Soluciones a los antiguos problemas y a los nuevos. Regeneremos nuestro Partido tanto en caras como en ideas. Ideas progresistas. Porque las ideologías viven. ¡Viva la ideología de izquierdas!

*Laura Martínez
Barcelona*

Lo próximo

Ni como proyecto de futuro para España, ni como cercanos a la mayoría social española. Los socialistas no hemos conseguido, en la pasada campaña electoral, ser sentidos como lo próximo por la mayoría de los electores. Nuestra ilusión en estas dos vertientes, que en mi opinión resumía nuestro eslogan de campaña, se ha visto trunca-

da por los malos resultados obtenidos. Ahora, tras la dimisión de **Joaquín Almunia** como secretario general —hecho consecuente y que le honra—, nuestro eslogan, “Lo próximo”, se convierte

en un mensaje válido de cara al venidero Congreso Federal.

Este Congreso puede permitirnos profundizar en la tarea de renovación emprendida hace algunos años, no sólo

en la adecuación de nuestras propuestas a una sociedad española cada vez más compleja, sino en la elección de compañeros y compañeras que reflejen lo próximo, como responsables políticos con y de futuro y que sean capaces de generar credibilidad e ilusión en nuestro proyecto.

La elección de la nueva Co-



F. OTIÑO

misión Ejecutiva Federal y, fundamentalmente, del nuevo secretario general constituirá, con toda seguridad, el barómetro por el que la mayoría de los ciudadanos va a valorar nuestra respuesta a las

pasadas elecciones y nuestra apuesta de futuro.

Con frecuencia argumentamos en nuestros debates que lo importante son las propuestas, no las personas. Pues bien, siendo esto verdad, no debemos dejar al margen que tal vez en estos momentos, para muchos ciudadanos, la renovación del Partido Socialista no es sólo

un asunto de propuestas sino también de personas.

De nuestra capacidad en saber conjugar nuestras diferentes posiciones y legítimos intereses como militantes, a la hora de la elección

de la nueva CEF, con lo que la mayoría ciudadana espera de nosotros, va a depender que a partir del próximo mes de julio volvamos a ser lo próximo.

*Juan M. Flores Cordero
Sevilla*

EL DEBATE EN EL

Muchas cosas que pensar

El XXXV Congreso tiende a ser entrevistado por opiniones internas y, sobre todo extramuros, como una cuestión dramática para nuestro Partido. Es, en todo caso, un asunto importante, decisivo a corto plazo, pero no hay en el Congreso y en todo lo que le rodea ningún dramatismo. Presentar las cosas de otro modo entiendo yo que no conduciría a otra cosa que al agarrotamiento político. Tenemos ahora la posibilidad de discutir y aprobar un proyecto político y una dirección que lo materialice. Esas dos cuestiones, por encima de otras muchas, deben propiciar ilusión y expectativas favorables. De no ser así, habrá pocos incentivos a la participación en las agrupaciones.

Lo primero que se debe reconocer es la poca tensión interna que rodea todo lo relativo al proyecto político. Por el contrario todo el mundo quisiera conocer de antemano quién va a ser el nuevo secretario general. Y bien mirado, tampoco son extraños estos hechos, toda vez que los medios de comunicación, como era de esperar, se han cebado en los nombres e ignoran el proyecto político que pudiera surgir del Congreso. Se trata, por lo demás, de una actitud comprensible puesto que es lugar común afirmar que siempre es más sencillo discutir sobre personas. Qué le vamos a hacer...

Pero inevitablemente hemos de aprobar una ponencia-marco que contenga las posiciones que el Partido va a adoptar en los próximos años. Seguramente que habrá entonces oportunidades para la discrepancia. Se puede prever que alguien se inclinará por la Tercera Vía y enfrente se situarán quienes repudian esa nueva versión de las etiquetas políticas más escuetas: se publicita la marca, pero no se informa del contenido detallado del producto ni de las consecuencias de su consumo.

Pero lo cierto es que venimos de un proceso electoral reciente y que a él concurrimos con un Programa Electoral al que se dedicaron esfuerzos que hacía mucho tiempo

que no se hacían. Se han escuchado, no obstante, algunas opiniones que hablan de una nueva propuesta y es difícil vislumbrar cuál puede ser esa que no esté de uno u otro modo en el Programa. Por otra parte, debemos ser conscientes del tiempo de los ciclos políticos, en lo coyuntural, y de la historia de cada cuál en lo que se pudiera considerar como permanente. Pongamos el caso del Reino Unido. Los laboristas llegan al Gobierno después de 18 años de Gobiernos conservadores y ofrecen a la sociedad británica una suerte de recetas que se corresponden con ese momento del ciclo en su país. Nosotros estamos en condiciones muy distintas y quisiéramos que el

Gobierno de la derecha no se extendiera más allá de la VII Legislatura. El laborismo ha revisado sus pasadas inclinaciones por las nacionalizaciones, de las que son responsables a partir de 1945, y se desvela por la creación de un clima favorable a la empresa privada. Esos no son ciertamente nuestros problemas: no nacionalizamos nada (a excepción de



Luis Martínez Noval (*)

la Red Eléctrica Nacional) e iniciamos la privatización de todo lo que la derecha había entregado en manos del sector público. No estamos, quién lo duda, en las mismas circunstancias. Idénticas consideraciones podrían hacerse de las propuestas del socialismo francés. Se explican por su ciclo político y por su historia reciente.

Lo que quiero decir es que es preciso pensar por nosotros mismos. Y hacerlo en las específicas circunstancias en las que el Congreso va a tener lugar: nuestras ideas cuentan con el apoyo de ocho millones de españoles y, ¡oh dolor!, la derecha se apresta a iniciar su segunda legislatura al frente del Gobierno de España.

(*) Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista

PSOE

Las páginas de EL SOCIALISTA quieren hacer llegar a todos los militantes el reflejo del debate en el seno del Partido. Estas son algunas de las propuestas de reflexión que se perfilan cara al XXXV Congreso.

Ante un extraordinario Congreso Ordinario

Convocado a raíz de la injustificada dimisión de nuestra Dirección, el último Comité Federal se debatió entre dos opciones: Congreso Extraordinario u Ordinario. Optó mayoritariamente por la segunda. Desde luego nuestro comicio no tendrá nada de ordinario. Tendremos que, precipitadamente, rellenar el orden del día: examinar la gestión de una Comisión Ejecutiva desaparecida –habrá que hacerlo enjuiciando la de un Comité Federal indiscutiblemente solidaria con ella en todas sus decisiones–; formular nuestra propuesta de sociedad, elegir una Dirección y... ¡citarse para dentro de tres años, en vísperas de las próximas elecciones generales! Creo que en estos momentos debemos tener sensatez y paciencia, caminando sin prisas, pero albergo pocas ilusiones. En los pasados cuatro años hemos cometido un error estratégico fundamental y casi unánimemente compartido, error del que se derivaron consecuencias muy perjudiciales. No fijamos un calendario a nuestra acción o mejor dicho escogimos uno erróneo pensando continuamente que Aznar iba a adelantar las elecciones, y por lo tanto que teníamos que prepararnos para una confrontación inmediata. Hoy, de seguro, tenemos cuatro años por delante. No nos equivoquemos otra vez queriendo cerrarlo todo en cuatro meses.

¿Qué debemos hacer en este ya inevitable Congreso?

1) Elegir un secretario general y su equipo. Ante el vacío actual es evidente que se necesitan textos de orientación que supongan otras tantas candidaturas. Estos textos no tienen por qué parecerse a los catálogos de venta por correspondencia, enormes, que acostumbramos a producir y que nadie lee. Es mejor que sean textos cortos, sencillos, ya que su finalidad real es agrupar una mayoría lo más holgada posible en torno a la candidatura que representan. Y cuando se habla de la exigencia de que los dirigentes sean "caras nuevas" uno se olvida de que los "renovadores" de Suresnes eran ya conocidos por la política franquista des-

de hace muchos años.

2) Debatir y avanzar en torno a proposiciones que adapten nuestra oferta a una sociedad nueva, que nosotros mismos hemos ayudado a transformar. De pro-



José Martínez Cobo (*)

posiciones, y buenas, tenemos armarios llenos, pero al parecer nadie se enteró de ellas. Entonces es más importante establecer algunas prioridades frente al mundo del siglo XXI, situando las líneas rectoras de nuestra voluntad: agilidad y responsabilidad, justicia y solidaridad, igualdad de oportunidades, todo ello en el marco de la inexorable mundialización. Pero esto supone un trabajo de larga reflexión, porque no sólo hay que idear, también hay que comunicar, es decir, conseguir informar a nuestra sociedad, pedagógicamente. Y para ello necesitamos a la vez participación y... tiempo.

Tenemos los instrumentos adecuados: las conferencias políticas. A raíz de este Congreso deberían convocarse, paso a paso, esas Conferencias, construyendo y propagando nuestra alternativa; primero dentro de nuestro Partido, luego entre la sociedad. Los temas parecen evidentes: Modelo de Estado, Modelo de Política, Crecimiento y Reparto, Formación y Empleo y también Organización. Así llegaríamos en buena formación de batalla dentro de tres años. No es mucho.

3) No debemos olvidar que lo único sólido, serio y duradero que tenemos en nuestras manos se llama Partido Socialista Obrero Español. Un instrumento que no podemos mellar con alegres iniciativas o experiencias. Con ocho millones de votos no puede admitirse que se tire la toalla y tampoco necesitamos un Mayo 68, sino poner orden en todo lo que anárquicamente hemos complicado

en los últimos cuatro años, sin coherencia ni clara visión estratégica.

4) ¿Y de la dichosa renovación? El mundo y nuestro Partido están bien abastecidos de viejos con veinte años y de jóvenes que cuentan setenta. Hace veinticinco años que se celebró el Congreso de Suresnes. En el Comité Federal, de 240 miembros, sólo quedan 6 dirigentes de esa época. ¿Acaso no hemos renovado, alguna vez cruelmente, a nuestros dirigentes? Debemos ciertamente y permanentemente transformarnos, mejorarnos, renovarnos, pero para servir **siempre** el mismo **ideal**. Ese ideal no es el poder en sí, sino el poder para responder a las justas esperanzas de la sociedad. A las justas esperanzas y no a todas, en particular a otras que aunque sean mayoritariamente apoyadas por el electorado se llaman carrera al provecho, individualismo insolidario o egoísmo del momento.

Quisiera dar un ejemplo de renovación que deberíamos impulsar y del cual no hablamos nunca: el de la ley electo-



ral. Esa ley heredada de **Arias Navarro**, el último jefe de Gobierno de **Franco**, lo digo por los jóvenes que han nacido después y que quizá lo ignoren, supone que el candidato a diputado se tiene que ganar el escaño ante el aparato de su Partido y no ante sus electores. Si queremos acercar la política a la sociedad, ¿por qué no empezamos por medidas como ésta? Ojalá tengamos un Congreso digno, en sus consecuencias, de Suresnes. Pero recuerdo que tardamos, después de 1974, ocho años en alcanzar el poder y que en ese Congreso se defendió con éxito la continuación de nuestro centenario Partido.

Estas líneas podrían haber sido escritas al dictado por **Eduardo López Albizu**, **Carmen García Bloise** y **Ramón Rubial**.

(*) *Presidente del Comité Federal del PSOE*

Tare

La magnitud de la tarea que tenemos los y las socialistas en los próximos meses nos ha llevado al convencimiento espontáneo o inducido de que debemos concentrar nuestras energías en el futuro inmediato. Y de que deberíamos dar por concluida, o ir concluyéndola, nuestra fase de análisis sobre los resultados electorales. Con el argumento adicional de evitar un nuevo ensimismamiento flagelante, nos hemos autoimpuesto una consigna voluntariosa de confianza en nuestra –probada– capacidad para superar, y encajar, los golpes recibidos. El legítimo y necesario ambiente pre-congresual y el gusto por las quinielas estimuladas desde los medios de comunicación nos han llevado a un escenario más competitivo y menos analítico, configurando otro escenario supuestamente recuperador de la iniciativa política.

Olvidar o subvalorar la realidad no me parece una buena receta para nuestros problemas, porque tampoco es la primera vez que cometemos errores de bulto. Y aunque confío en que aprenderemos de nuestros fracasos, y que entenderemos –¿otra vez?– los mensajes, no me gustaría contribuir a un falso optimismo basado en una necesidad, casi psicológica, de superar nuestros retos basándonos en una confianza excesiva en la autosugestión colectiva de la repetición de consignas bien intencionadas. Necesitamos ánimo. Y mucho. Pero no sólo eso.

El momento actual debe encarar y orientar nuestra capacidad política colectiva en la resolución ganadora de líderes, proyectos y modelo de partido. El próximo Congreso no debe elegir sólo al nuevo secretario general –hombre o mujer– y su equipo, debe escoger al mejor, a los mejores. Nadie puede negar que tentarnos, por necesidad, a cualquier componenda por el temor a la ausencia de liderazgo no debe llevarnos a cualquier liderazgo.

No es orfandad lo que tenemos. Es falta de liderazgos ganadores y capaces de sumar nuevas mayorías de progreso lo que nos piden los militantes y la sociedad progresista. ¡Ojo con el parche!

as o responsabilidades



Manuela de Madre Ortega (*)

Nuestro próximo secretario general, o nuestra próxima secretaria general, debe ser un líder político, ser un líder electoral, aunque no sea, de momento o nunca, el candidato a la presidencia del gobierno. No nos resignemos con un perfil gestor o neutro. Nuestro secretario general debe-

rá ganar votos en la sociedad con su actividad diaria y su dirección de equipos.

Pero la pregunta que queda en el aire es: ¿podemos? Si precipitarnos puede ser negativo, aplazar las decisiones por temor al error puede convertirnos en una mera especulación política que los ciudadanos percibirán. Si al final se percibe que el nuevo equipo que elijamos es provisional, será rechazado social, política y electoralmente.

El proyecto político debe responder a qué modelo de sociedad y de país queremos los socialistas. Y debe convencer porque nuestro proyecto sea más beneficioso, por solidario y vertebrador, para nuestros electores actuales, para los futuros y para los ciudadanos en general. Sin modelo nuestras propuestas son sólo bien-intencionadas.

Los ciudadanos esperan proyectos mejores para sus intereses. Hacer compatible y vinculante el interés particular con los intereses colectivos es nuestra apuesta más importante. Explicar, con tenacidad y profesionalidad, que el futuro de cada uno también depende del futuro colectivo es la esencia de cualquier proyecto socialista. Esconderlo es el suicidio político y la peor contribución de los socialistas a los retos y los problemas de nuestros ciudadanos. Explicar que alcanzar la España de las oportunidades no será posible profundi-

zando en la España de las desigualdades es nuestra tarea. Recuperar el concepto de lo público sin más intervencionismo y sin más empresas públicas es nuestro objetivo.

Y para ello, el modelo de Partido y de Organización debe cambiar radicalmente. Nuestra implantación territorial y nuestra estructura federal debe abrirse a nuevas fórmulas de colaboración política basadas en los intereses de cada uno y en nuevas relaciones más flexibles y menos rígidas o solemnes con los y las ciudadanas.

(*) Miembro de la Comisión Política del PSOE y Alcaldesa de Santa Coloma de Gramenet



Mi apuesta por las primarias

Por qué tras cientos de años, discusiones y revoluciones existe consenso en entender que un sistema político civilizado debe basarse en el sufragio universal, directo, secreto y con las garantías que hagan real la limpieza del proceso? Porque tal sistema es indudablemente el **más** democrático.

Ese, y no otro, es el principio que inspiran las primarias. ¿Por qué en todos los partidos políticos se mira con recelo, cuando no con hostilidad, el sistema de primarias? **Porque cualquier otro método garantiza mejor el poder de las elites sobre los militantes.**

El que les pase a los demás partidos políticos no es un consuelo. Al nuestro, corresponde dar un primer paso para acabar con la paradoja de que los instrumentos esenciales de la vida democrática ("partidos políticos") no cumplan los requisitos de la mejor democracia. No sería la primera vez en que los socialistas avanzáramos, al principio en solitario, en la dirección de más libertad.

El Partido Socialista Obrero Español no es sólo propiedad de los militantes. Creo que, en un primer círculo, es nuestra responsabilidad; pero que, en un segundo círculo, el PSOE pertenece a los simpatizantes y votantes, e incluso, en un último círculo, atañe al conjunto de la sociedad española. Es claro que para los nombramientos orgánicos nos bastamos y sobramos los militantes. Pero, según creo, para los cargos institucionales de cualquier nivel, el segundo círculo debe ser decisivo, debe votar ("registro de simpatizantes").

Democratizar supone más cosas (censos limpios, incompatibilidades sensatas, duración máxima de los mandatos orgánicos, listas abiertas, agrupaciones sectoriales que giren en torno a la actividad de los grupos institucionales...). Pero las PRIMARIAS son la condición esencial de todo el proceso.



Juan Alberto Belloch (*)

Además de democratizar, es necesario también recuperar la "inteligencia socialista" que hemos ido dispersando y desperdiciando a lo largo de mil batallas orgánicas. Hay que reinvertir en capital humano. Pero no sólo se trata de cambiar el Partido, hay que cambiar el discurso. ¿Cómo? Comprendiendo primero que hay que recuperar el electorado tradicional de izquierdas, que en buena parte hemos perdido (mejor relación con el mundo sindical, con el tejido asociativo —especialmente el que dedica su trabajo a los sectores menos favorecidos— y con el resto de las fuerzas políticas de izquierdas).

Pero seguidamente, hay que entender que la izquierda social y política **sola** no puede ocupar todo el espacio necesario para obtener una mayoría de gobierno. Hay que representar también, y con seriedad, otros sectores sociales: a los verdaderos empresarios ("los emprendedores") frente a los que representan la mera especulación financiera, a las mujeres (¿para cuándo de verdad ese nuevo contrato social?), a los trabajadores autónomos (¿para cuándo su plena equiparación con el resto?), a la gente joven respecto a la cual se hace ya inaplazable comprender sus verdaderos intereses. Y para ello, el paso previo es entenderlos. Necesitamos traductores.

Sólo después tendrá pleno sentido buscar un verdadero liderazgo, sin el cual no es posible, en las actuales sociedades mediáticas, que un discurso sea creíble y cuaje de manera efectiva.

(*) Senador del PSOE



Muchos compañeros rechazan que se hable en abstracto del cambio en el PSOE, sin explicar los contenidos concretos del cambio y su significado. En realidad en el uso de la palabra "cambio" que padecemos



Alvaro Espina (*)

—vacía de cualquier contenido concreto— denota que existe miedo a tomar riesgos, porque cuando uno se pronuncia sobre lo que pasa y sobre lo que hay que hacer arriesga enajenarse la voluntad de los que no piensan igual, mientras que no pronunciándose mantiene todas las posibilidades abiertas. Es así como se fomenta el inmovilismo, porque ante la incertidumbre tendemos a refugiarnos en lo ya conocido y en lo que nos resulta más familiar, sin aventurarnos en adivinar lo que se esconde detrás de unas novedades que nadie explica. Pues bien, aun a riesgo de no coincidir con la idea que tengan los demás, sintetizaré en nueve puntos el cambio de enfoque que a mi entender necesita adoptar el PSOE para responder a las nuevas demandas de la sociedad española en el siglo XXI.

1.- Humanismo ético y pluralismo. La sociedad española es hoy eminentemente laica, pero la celeridad de nuestro proceso de modernización ha impedido sustituir paulatinamente la vetusta moral religiosa por nuevos fundamentos para los valores éticos, sin los cuales la vida resulta inhumana. La gente exige revalorizar el papel de la ética en la sociedad, empezando por implantar una enseñanza pluralista de la ética en la escuela. Hay que desencadenar una dinámica de elaboración participativa y transparente de códigos de conducta ética en las grandes áreas de actividad social, política y económica.

2.- Una sociedad de oportunidades. Las políticas de bienestar social no pueden exigir el precio de aumentar la dependencia de las personas respecto al Estado. El

Pero, ¿de qué cambio hablamos?

nuevo *Estado de bienestar* debe minimizar esa dependencia y promover la actividad, la educación y un empleo no discriminatorio —en formas de contratación o en remuneración— para el mayor número. La universalización del acceso a la Red aumentará la autonomía individual.

3.- Una sociedad de la iniciativa, la innovación y la competencia. El éxito de muchas de las políticas aplicadas por la vieja socialdemocracia europea condujo a ésta a refugiarse en la pasividad social y el conservadurismo ideológico y cultural. Además, la escasa sensibilidad respecto a los beneficios derivados de la competencia hizo identificar servicios públicos con monopolios estatales y aceptar la existencia de muchos monopolios empresariales o corporativos en la provisión de bienes y servicios privados. Esto ya no es válido hoy: la competencia y el mercado son buenos instrumentos para desarrollar la iniciativa y fomentar la innovación, siempre y cuando se encuentren tutelados por la acción del Estado.

4.- Subsidiariedad en la acción de los poderes públicos. Con demasiada frecuencia la vieja socialdemocracia ha esterilizado la iniciativa social al apelar en sus políticas indiscriminadamente a la acción directa y desde arriba del Estado, sin evaluar fórmulas más indirectas o desde abajo. El Tratado de la Unión Europea inauguró una nueva etapa en la que la acción de los poderes públicos europeos se regirá por el principio de subsidiariedad a todos los niveles: a) *la subsidiariedad horizontal*, que consiste en dar prioridad a la iniciativa y la autorregulación de la sociedad civil, incluso cuando se trate de cumplir fines públicos; b) *la subsidiariedad vertical*, priorizando la acción de los poderes públicos más cercanos a la ciudadanía, y, c) *la subsidiariedad cooperativa*, promoviendo el interés y el suministro de bienes públicos mediante la cooperación transparente del Estado con los organismos intermedios, como ONG's, asociaciones, fundaciones y cooperativas, exigiéndoles la debida responsabilidad.

5.- **Transparencia, responsabilidad y riguroso control del gasto en la acción de los poderes públicos:** La profundización de la democracia y la consecución del pleno empleo exigen minimizar la utilización de recursos por parte del Estado y reducir las cargas sociales sobre el empleo.

6.- **Regulación eficiente y separación efectiva entre el Estado y los intereses privados:** La ampliación de la esfera de libertad de los ciudadanos exige reducir la cantidad y mejorar la calidad de la regulación, ampliando las áreas de autorregulación. Cuando se necesite regulación es conveniente fijar por Ley sus objetivos y dar la máxima autonomía a los órganos reguladores, tanto respecto de los intereses privados como del Gobierno, dotándoles de autoridad delegada y sometiendo al control del poder legislativo.

7.- **Fortalecer la participación democrática:** Sería conveniente ir hacia la elección directa de los presidentes del Gobierno y del Consejo General del Poder Judicial; de los presidentes de las Comunidades Autónomas y de los Tribunales Superiores de Justicia, así como de los alcaldes. Es imprescindible aumentar la capacidad efectiva de elección del ciudadano en las listas electorales, introduciendo fórmulas de elección mayoritaria allí donde ésta no perturbe el principio democrático.

8.- **Un crecimiento económico y del bienestar sostenido y sostenible:** Es preciso fijar objetivos concretos de recuperación del atraso económico, minimizando las fluctuaciones económicas para evitar el daño irreparable que causan las crisis. Hay que revisar periódicamente la sostenibilidad futura de la Seguridad Social y aprobar perspectivas financieras para veinticinco años. Hay que comprometer un plan sistemático de conservación e inversión en medio ambiente para mejorar el patrimonio ecológico de las generaciones futuras.

9.- **Un sindicalismo superador de los intereses corporativos:** Una vez consolidada la presencia de los sindicatos en la democracia, hay que avanzar hacia la unidad, la autoorganización y el mayor pluralismo democrático en el interior de los sindicatos.

(*) Sociólogo

Un Congreso

Existe un amplio convencimiento sobre la importancia del XXXV Congreso del Partido. La historia de nuestra organización nos enseña que los períodos de impulso político y renacimiento del socialismo como referencia para la mayoría de la sociedad han estado precedidos de congresos cargados de debate sobre las ideas y de capacidad para asumir compromisos con coraje y seriedad. Además, la expresión de la vitalidad del Partido ha venido determinada, y así tiene que ser en la cita de julio, por la renuncia a las posiciones conservadoras y el adecuado análisis para anticipar el futuro.

Es preciso, pues, afrontar el Congreso para ganar el próximo Gobierno de España, y no simplemente para dirigir el Partido. Antes que un nuevo modelo organizativo, necesitamos un gran proyecto de país capaz de provocar un nuevo cambio social en España cuyo alcance debe tener una dimensión histórica similar a la de 1982. Ese proyecto ha de formular objetivos mucho más ambiciosos que los que representa la derecha. Impulsar la transformación de muchos valores y pautas sociales de comportamiento para preparar a las nuevas generaciones en la sociedad del conocimiento, de la iniciativa creadora y de responsabilidad individual y colectiva. Definir un nuevo marco y nuevos instrumentos para la profundización de la sociedad del bienestar y de las políticas para la igualdad. Reinventar

para el cambio

el Gobierno, el papel del Estado y de la Administración para lograr que avance al mismo ritmo que la realidad social. En definitiva, modernizar, reformar, con objetivos políticos claros y firmes.

Pero para que todo ello sea creíble son precisos dos factores determinantes. De un lado, reivindicar con convicción la tarea de los socialistas en la España contemporánea, y espe-



José Luis Rodríguez Zapatero (*)

cialmente su período de gobierno. De otra parte, es imprescindible que lo que pensamos y decimos se parezca a nosotros mismos, es decir, a un talante singular de ser y de actuar en política.

El cambio es, pues, necesario, con un proyecto nuevo y con una organización dinámica y abierta. Pero por encima de todo estará nuestra capacidad de movilizar nuestras más profundas convicciones y valores, de entre los cuales la vocación de unidad y generosidad integradora resulta hoy más necesaria que nunca.

(*) Diputado socialista



Yo también soy inmigrante, hijo de emigrantes

La situación política en el País Vasco se encona cada vez más por las actitudes y declaraciones de unos y otros. Es evidente que no se puede tolerar el clima de chantaje al que son sometidos algunos cargos electos, especialmente del PSOE y del PP, como acaba de suceder con los ediles de Mondragón y con el diputado Enrique Múgica, sin que los nacionalistas se opongan con decisión a la violencia soterrada. El clima de enfrentamiento entre los partidos democráticos da bazas y coartadas a los asesinos. El PNV gobierna en minoría después del anuncio de EH de abandonar las instituciones y PP y socialistas reclaman una nueva consulta popular.

Las recientes declaraciones de Arzalluz, con motivo del Aberri Eguna han sorprendido a casi todos. El líder nacionalista ha declarado posteriormente que no ha sido bien interpretado, pero uno se pregunta cómo se pueden entender estas palabras: "En este país durante 40 años hubo una inmigración tremenda (...). Muy bien, buscaban su trabajo. Pero ellos diluyeron el mal que había hecho Franco, porque, si no hubiera sido por la inmigración, habríamos podido hacer un referéndum y ganarlo tranquilamente". Efectivamente en este país, España, aunque es posible que él sólo se refiriese a Euskadi, hubo una emigración e inmigración tremendas, pero no sólo durante 40 años, sino durante casi todo el siglo que ha finalizado. La emigración fue interna y externa. La interna era de las zonas más pobres —Andalucía, Extremadura, Murcia, Galicia— hacia las más ricas —Euskadi, Cataluña, Asturias—, que, por cierto tenían mucho apoyo del Gobierno de la dictadura, en subvenciones y canalización de inversiones. El señor Arzalluz dice que la inmigración diluyó el mal que había hecho Franco, lo cual uno piensa que fue bueno para el País Vasco, pero a él no se lo parece así porque diluyó también la idea nacionalista e hizo de esa hermosa tierra un lugar más abierto, más mestizo, más rico, desde el punto de vista social y humano. A uno le cuesta mucho creer que cualquier dirigente nacionalista piense que esto es algo negativo, a no ser que sólo aspire a permanecer en la tribu aislada y anclada en la caverna. ¿Es posible que al líder del PNV no le gustasen aquellas campañas para fomentar el turismo nacional e internacional hacia el País Vasco —"ven y cuéntalo"—, que puso en marcha

Rosa Diez? ¿Sería contrario al museo Guggenheim de Bilbao, que atrae a tantos turistas? Naturalmente cuando llegan los visitantes, si no se es un país cerrado que exija billete de vuelta, siempre hay posibilidades de que algunos se queden y se establezcan en él. Es una caricatura lo que estoy describiendo, pero creo que a ella podría llevarnos un ataque tan sin sentido a los inmigrantes de Euskadi. Creo que la respuesta de Joseba Arregui, del PNV, a su jefe es muy elocuente y proclama a "Euskadi como nación de ciudadanos, como nación cívica, como nación de inmigrantes, en la que nadie tiene derecho de primogenitura".

Primera mayoría absoluta de la derecha

Después de 22 años de democracia y de vigencia de la Constitución, la derecha gobierna en España con mayoría absoluta. El PSOE lo hizo antes en tres ocasiones, en tres legislaturas consecutivas, desde 1982 hasta 1993. ¿Qué nos puede deparar esta mayoría absoluta de la derecha? Hemos de reconocer que las primeras palabras de este nuevo período han sido muy suaves. El PP parece que quiere convencer a los ciudadanos de que no hay ningún peligro de *rodillo* en el Parlamento, que habrá un respeto escrupuloso de las reglas del juego y que gobernarán para todos los ciudadanos. La experiencia pasada no da mucha confianza a determinados sectores de la sociedad. Hasta ahora la derecha, el núcleo duro y dirigente, no se ha comportado de forma muy diferente a como lo hacía la derecha de principios de siglo: baste recordar la utilización de la Justicia para atacar a los no adeptos,

caso Sogecable; la utilización poco equilibrada de los medios públicos de comunicación —ahí están las resoluciones de la junta electoral central—; la entrega de las empresas públicas a los más próximos, etc.

No es el momento de la desconfianza pero sí de mantener alerta todos los sentidos para que la mayoría absoluta de la derecha y el bajo perfil que mantiene el principal partido de la oposición, inmerso en sus propias contradicciones y carencias, no nos convierta a los ciudadanos en súbditos. El Partido Socialista tendrá que remar contra corriente y hacerse oír para dar alternativas a las propuestas del Gobierno. Comienza para el PSOE lo que se ha dado en llamar *la travesía del desierto*, pensando en la imagen bíblica. El estudio sereno de lo ocurrido y el trabajo serio en nuevas propuestas para la sociedad pueden ser la base con la que una nueva dirección, que piense más en los ciudadanos que en las cotas de poder interno, dé respuestas a los ocho millones de electores que hoy se sienten un poco huérfanos.

Los viajes oficiales de Moncloa

Después de las elecciones de marzo, desde algunos medios de información se está potenciando, no se sabe muy bien con qué intenciones, la figura de la esposa del presidente del Gobierno, **Ana Botella**. *TVE*, al anunciar una entrevista con la mujer del presidente del Gobierno, afirmaba que había sido una de las claves de la mayoría absoluta del PP. Posteriormente viajó a México, según la propia *TVE* y otros medios progubernamentales, en viaje oficial. Ante la pregunta del Partido Socialista, pidiendo la compare-

cencia del ministro de Exteriores para que explicase los detalles de tal viaje oficial, portavoces de la *Moncloa* desmintieron la oficialidad del viaje de **Ana Botella**, para reconvertirlo en viaje privado. En algunos medios informativos ya se plantea abiertamente la posibilidad de que la esposa del presidente **Aznar**, que ha reiterado que no se presentará como candidata en las próximas elecciones del 2004, sea una de las posibles candidatas del PP. Nada que objetar a tal posibilidad, tiene el mismo derecho que cualquier hombre o mujer de su partido a optar políticamente a lo que quiera. La objeción puede venir del papel que desempeñe como consorte del presidente del Gobierno, a la que la ley española ampara viajando como consorte en los viajes oficiales, pero nada dice ni cubre cuando viaja en solitario, ni el uso de helicópteros, ni el de aviones oficiales. Esas actividades sólo tienen cobertura en el caso de la Reina de España, como consorte del Jefe del Estado. Pero las leyes pueden cambiarse y es muy posible que alguno haya pensado hacerlo. Lo veremos en los próximos meses.

Lamento terminar mi crónica de este mes dando cuenta de dos intentos de asesinato contra dos periodistas, compañeros y amigos —**Carlos Herrera**, de *RNE*, y **Jesús M^a Zuloaga**, de *La Razón*—, con los que en muchas ocasiones no coincidí, pero siempre estaré dispuesto a luchar hasta el final porque sigan defendiendo sus ideas en paz y porque desaparezca definitivamente el chantaje de los asesinos de ETA. ■

JOAQUIN TAGAR

El Tribunal lo ha visto claro

A la vista de determinadas sentencias, uno piensa que nunca podría haber sido juez. Me refiero a la del *caso Las Zabala* que acaba de conocerse. Considero que es muy difícil condenar de forma tan contundente y con tanta seguridad, después de un juicio en el que lo único real han sido las víctimas, incluida la que se produjo en el mismo Tribunal, el policía que había investigado los huesos. Debe de ser muy difícil llegar a la verdad de un caso como éste con tantas afirmaciones y desmentidos de los testigos y con la instrucción de un juez sobre el que pesaban muchas dudas y que ha sido condenado —en otro caso, es cierto— por el Tribunal Supremo por delito de prevaricación. El Tribunal ha condenado al general **Rodríguez Galindo**, al exgobernador **Julen Elgorriaga** y a tres miembros de la Guardia Civil a más de 60 años de cárcel y ha absuelto a **Rafael Vera** y al abogado **Jorge Argote**.

El PSOE ha hecho público un comunicado en el que acata la sentencia, condena sin paliativos cualquier forma de lucha ilegal contra el terrorismo, reitera, como prueba la sentencia, que acciones ilegales contra el terrorismo nunca fueron asumidas ni amparadas por el Gobierno y recuerda la utilización partidaria y mediática que se ha hecho de estos temas desde determinados sectores. ¿Y si las cosas no hubiesen sido como aparecen en la sentencia?



Empieza la función

El nuevo Gobierno del PP tiene tres mujeres y ocho caras nuevas, cinco ministros del anterior gabinete que cambian de tarea y dos que siguen en el mismo departamento. Aparte, según el PSOE, el Ejecutivo ofrece "dos provocaciones": el ascenso de Josep Piqué a Asuntos Exteriores y la incorporación de Pío Cabanillas como portavoz.

Finalmente, **José María Aznar** abrió para la opinión pública el cuaderno azul donde mantenía en secreto la composición del Gobierno con que emprende la nueva legislatura. Una etapa en la que, según anunció en el debate parlamentario de investidura, **Aznar** se propone acometer "un programa de reformas para alcanzar el pleno empleo, para mejorar el funcionamiento de las instituciones, para mejorar sustancialmente nuestro bienestar y para que nuestro papel en la comunidad internacional sea más activo y definido". Antes de ser reelegido presidente del Gobierno con el apoyo de 202 diputados —PP, CiU y Coalición Canaria— y 148 votos en contra —PSOE, IU, PNV y Grupo Mixto—, **Aznar** proclamó su compromiso de llevar

adelante este programa de Gobierno mediante el consenso y el diálogo. El portavoz del PSOE en el Congreso, **Luis Martínez Noval**, aceptó los ofrecimientos de pacto de **Aznar** —reforma de la Justicia, adecuación de la financiación de los partidos políticos, reforma del reglamento del Congreso, ajuste de la financiación autonómica...— aunque expresó su escepticismo respecto a la actitud dialogante del Gobierno. **Martínez Noval** recordó que ya en su discurso de investidura de 1996 **Aznar** utilizó la palabra consenso en 31 ocasiones y un centenar largo de veces la palabra acuerdo y posteriormente, sin embargo, el Ejecutivo del PP gobernó al margen de cualquier tipo de acuerdo que no fueran los trabados con los grupos

nacionalistas que le prestaron sus votos en la pasada legislatura. En cuanto al deseo de **Aznar** de "agilizar la labor parlamentaria" como expresión del "buen funcionamiento de una democracia", **Martínez Noval** recordó la excesiva inclinación que mostró el PP a gobernar a base de decreto. En la pasada legislatura se tramitaron 85 decretos leyes.

"Dos provocaciones"

La composición del nuevo Gobierno nacido de las elecciones del 12-M ha supuesto la confirmación de **Mariano Rajoy** y **Rodrigo Rato** como los hombres fuertes del presidente y, quizás, los mejor preparados en la carrera para la sucesión de **Aznar**. A **Rajoy** se le ha premiado su tra-

bajo de coordinación de la campaña del PP para las elecciones generales que le dio a **Aznar** una mayoría absoluta que ni él mismo esperaba. La tarea de **Rajoy**, ahora, como vicepresidente primero y ministro de la Presidencia –después de su paso por los departamentos de Administraciones Públicas y Educación en los primeros Gobiernos de **Aznar**–, será la de coordinador político del Consejo de Ministros. A **Rato**, por su parte, se le reconocen sus méritos en los logros económicos de la anterior legislatura –principal activo del PP en la pasada campaña electoral– y se le mantiene en la vicepresidencia segunda y en un Ministerio de Economía que se deshace de las competencias de Hacienda y Presupuestos, aunque a cambio asume las tareas del Ministerio de Industria, que desaparece para la nueva etapa.

Aznar ha incorporado a tres mujeres a su nuevo Gobierno, ha promovido ocho caras nuevas, ha trasladado de tarea a cinco ministros de su anterior equipo y ha dejado a dos en el mismo Ministerio. Además, ha creado dos nuevas carteras (Hacienda y Ciencia y Tecnología). El primero de estos dos departamentos, dirigido por **Cristóbal Montoro** –secretario de Estado de Economía en el primer Gobierno del PP– seguirá empeñado en las reformas y rebajas del sistema fiscal. Como antiguo ideólogo de la CEOE, será especialmente grato para **Montoro** cumplir la promesa electoral del PP de eliminar el Impuesto sobre Actividades Económicas que los ayuntamientos cobran a las empresas. **Montoro**, como **Aznar** anunció en el debate de investidura, tiene anotada en su agenda otra tarea urgente: obtener el equilibrio presupuestario en el 2001. El otro nuevo departamento, Ciencia y Tecnología, ha sido confiado a **Anna Birulés**, con el encargo de encarar otro de los objetivos prioritarios de **Aznar** para el nuevo curso político: apostar por la investigación y la innovación tecnológica. “El propósito del Gobierno es que, al acabar la legislatura, dediquemos a esta actividad el 2 por 100 de nuestro PIB”, ha dicho **Aznar**.

Aunque el PSOE ha dado el habitual

periodo de “cortesía” de cien días antes de marcar estrechamente la actuación del nuevo Gobierno, este partido ya ha puesto algunos “peros” a las sorpresas deparadas por el cuaderno azul de **Aznar**. Para el diputado **José Luis Rodríguez Zapatero**, la creación de dos nuevos ministerios supone el incumplimiento de **Aznar** de todas sus tradicionales promesas de reducir la burocracia institucional y el número de altos cargos. Por otra parte, el portavoz de la Comisión Política del PSOE, **Máximo Díaz Cano**, apreció “al menos, dos provocaciones” en el nuevo Gobierno. Se refería al mantenimiento de **Josep Piqué** en el Consejo de Ministros a pesar de sus peripecias judiciales. Su pasada gestión en Ercros, investigada por varias instancias judiciales –en el Tribunal Supremo en relación con un supuesto delito de alzamiento de bienes y en la Audiencia Nacional por la venta presuntamente delictiva de Ertoil–, no sólo no ha aconsejado a **Aznar** excluir a **Piqué** de su entorno, sino que lo ha ascendido desde el Ministerio de Industria y la portavocía del Gobierno al departamento de Asuntos Exteriores. El socialista **Díaz Cano** recordaría, además, las maniobras empleadas por **Piqué** para pagar menos impuestos, para reprochar a **Aznar** que “quien se ha distinguido por no ser un contribuyente ejemplar sea quien nos vaya a representar en el exterior”.

La segunda “provocación”, a juicio del PSOE, es la incorporación al Gobierno, como su portavoz, del hasta ahora director general de RTVE, **Pío Cabanillas**. Su nombramiento, según el PSOE, sólo puede justifi-

carse como “pago por los servicios prestados” después de tener “el dudoso honor de merecer el reproche de todos los grupos parlamentarios, excepto el PP, y de provocar una denuncia ante la Junta Electoral por su labor sectaria” al frente de RTVE.

No menos contundentes han sido las objeciones, aunque en este caso provenientes del PNV, cosechadas por la permanencia de **Jaime Mayor Oreja** al frente del Ministerio de Interior. Según este partido, la continuidad de **Mayor Oreja**, al que adjudica “un perfil policial”, es “una mala noticia para Euskadi y para la paz”, ya que, a su juicio, la pacificación del País Vasco requiere “otro talante del que tiene **Mayor**”.

El resto de los ministros no ha cosechado, de momento, ninguna réplica de envergadura. UGT y CC.OO. expresaron su confianza en que **Juan Carlos Aparicio** mantenga su “trayectoria dialogante” al frente del Ministerio de Trabajo y con una cartera repleta de deberes puestos por **Aznar**: alcanzar el pleno empleo en el curso de esta década, emprender antes de que acabe este año una nueva reforma del mercado laboral para reducir la temporalidad, incorporar al empleo un mayor número de mujeres y reducir el número de accidentes laborales.

Si a su paso por el Congreso, **Federico Trillo** sorprendió revelando algunas



Cortesía parlamentaria. El portavoz del PSOE en el Congreso, Martínez Novál, felicita a Aznar tras su reelección.

facultades hasta entonces ocultas —escribió un grueso volumen sobre la visión del poder en la obra de Shakespeare—, ahora, en su incorporación al Ministerio de Defensa se ha sabido que también puede estar capacitado para moverse entre uniformes, ya que en 1974 sacó con el número uno la oposición de ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada. Las principales asociaciones de jueces también han reconocido en Ángel Acebes un “buen perfil político” para hacerse cargo del Ministerio de Justicia. Estas asociaciones ya dan por hecho que Acebes tendrá “más peso político” que su antecesora para acometer las reformas de la Justicia que Aznar viene anunciando desde que llegó a La Moncloa en 1996. Tirando de currículum, otros han aplaudido también la ubicación de Francisco Álvarez Cascos en Fomento. Aunque lo suyo ha sido una bajada de nivel —deja su tarea de

Arias Cañete —una de las caras nuevas del Gobierno— haga un buen papel en Agricultura, después de que, como eurodiputado del PP, haya presidido las comisiones de Política Regional y Pesca y fuera ponente de la organización común del mercado de frutas y hortalizas. Por su parte, su paso por la Presidencia del Gobierno de Castilla y León, puede darle juego a Jesús Posada como ministro de Administraciones Públicas. En el debate de investidura de Aznar, el socialista Martínez Noval ya dio al Gobierno del PP un consejo para gestionar la política autonómica. Le dijo que tenga en cuenta que hoy hay seis autonomías gobernadas por el PSOE, y no tres, como en 1996, lo que obliga a llevar a cabo un diálogo multilateral con todos los partidos y regiones.

Recién llegados al Gobierno son también Pilar del Castillo (Educación, Cultura y Deportes), Celia Villalobos (Sanidad) y Jaume Matas

(Medio Ambiente). Poco, de momento, puede preverse de sus respectivas capacidades para el cargo, aunque Matas ya ha recibido alguna objeción. Según Greenpeace, desde el punto de vista medioambiental, la

Noval, viene insistiendo estos días en la idea de que, más que nunca, este partido está obligado ahora a “parlamentarizar” los problemas de los españoles. Según Martínez Noval, el PSOE tiene que trasladar al Parlamento las inquietudes de los ocho millones de españoles que le votaron el 12-M, y la realidad y los problemas cotidianos de los ciudadanos “de los que nunca habla Aznar”.

En este sentido y antes, incluso, de que Aznar fuera reelegido por el Congreso, el Grupo Parlamentario Socialista presentó un paquete de iniciativas en el que se plasman distintos objetivos del programa electoral del PSOE. En total presentó 21 proposiciones de ley y 10 no de ley, entre las que propone que el Estado constituya un fondo de garantía para el pago de alimentos a los hijos en caso de separación o divorcio, la regulación legal de las parejas de hecho, o vuelve a abogar por la ampliación de la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Otras prioridades legislativas del PSOE son combatir la sustracción o retención ilícita de menores, la reducción de horas extraordinarias o la modificación de normas sobre concesión y explotación de autopistas de peaje.

En el objetivo declarado por la dirección del Grupo Parlamentario Socialista de hacer al Gobierno “una oposición implacable, contundente y firme”, se asignarán labores concretas a todos y cada uno de los diputados, senadores y europarlamentarios socialistas y se les pedirá “un esfuerzo adicional” frente a la mayoría absoluta del PP. Ya a primeros de abril, en su primera reunión con los parlamentarios socialistas, el presidente de la Comisión Política del PSOE, Manuel Chaves, dio por terminada la fase de “autocrítica” por los resultados electorales e instó a los representantes de este partido en el Parlamento a que empezaran a hacer oposición “desde ya”, sin esperar al Congreso socialista de julio, y que se convirtieran en “la punta de lanza de la recuperación del PSOE”.

E. S.



Aznar ha proclamado su disposición a llevar adelante su programa de Gobierno mediante el diálogo y el consenso.

capataz político del Gobierno, adjudicada ahora a Rajoy—, se estima que su condición de ingeniero de Caminos le faculta para encarar otro de los grandes anuncios de Aznar para la nueva legislatura: avanzar en la creación de una red ferroviaria de alta velocidad que, en 10 años, enlace Madrid con todas las capitales de provincia a menos de cuatro horas de viaje.

Las asociaciones del sector también han expresado su confianza en que Miguel

gestión de Matas al frente del Gobierno de Baleares, entre 1996 y 1999, se caracterizó por “el abuso del territorio y una destrucción de las islas muy importante”.

“Una oposición implacable”

Mientras el nuevo Gobierno de Aznar apenas ha iniciado su rodaje, el PSOE ya tiene claro el eje sobre el que debe girar su política de oposición. El portavoz socialista en el Congreso, Martínez

“Las ofertas de consenso de Aznar no merecen mucho crédito”

Aunque aceptó las ofertas de consenso que José María Aznar lanzó en el debate de investidura, Luis Martínez Noval se muestra escéptico ante la capacidad del presidente del Gobierno para el diálogo. “En la pasada legislatura no fue capaz de pactar nada”, asegura el portavoz del PSOE en el Congreso, para quien este Partido tiene que llevar al Parlamento los problemas cotidianos de los españoles “de los que Aznar no habla nunca”.

¿Le convenció Aznar en el debate de investidura con sus ofertas de consenso?

Si esos ofrecimientos se juzgan por la experiencia de la pasada legislatura, no merecen mucho crédito. Su discurso fue muy similar al que pronunció en el debate de investidura de la pasada legislatura. Los dos coinciden en las ofertas de pacto en las mismas materias y ya en la pasada legislatura no fue capaz de pactar ni consensuar nada. En la única materia que se logró un pacto —la ley de solidaridad con las víctimas del terrorismo, que nació como consecuencia de la tregua de ETA— no la abordó en su discurso del 96. Con esas condiciones no hay argumento de peso que permita pensar que este hombre va a cambiar de actitud en esta legislatura.

¿Se confirma, entonces, el temor respecto de un “rodillo” del PP?

Sin ninguna duda. Ya resulta muy chocante que los populares, desde el mismo día de las elecciones, hayan venido reiterando que no van a utilizar sus 183 diputados como un rodillo cuando, de momento, nadie les había acusado de nada. Sólo se han expresado críticas en ese sentido a raíz de la primera decisión de la Mesa del Congreso —la negativa al Bloque Nacionalista Gallego a formar grupo parlamentario—, en la que se quedaron solos frente a la posición del resto de partidos. Hasta entonces, el PP seguía ese aforismo de que hay gente que, antes

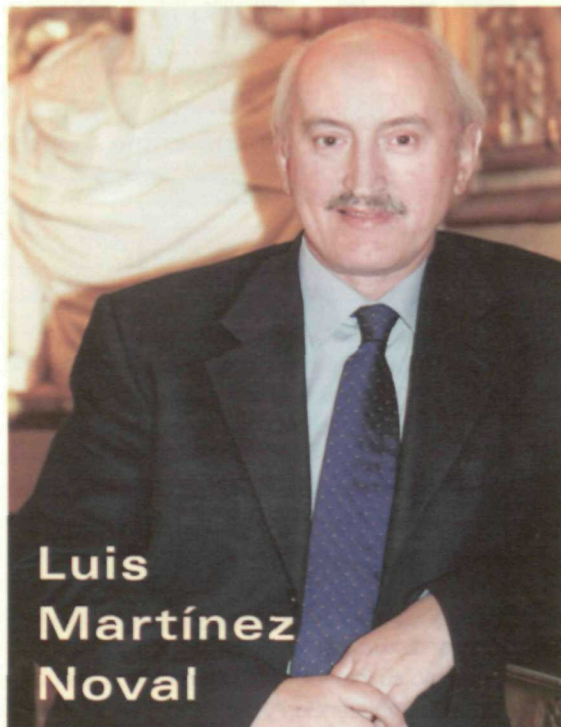
de sufrir la herida, se pone la venda, pero por el camino que vamos seguramente tendremos que sufrir ese rodillo.

¿Qué ha echado de menos en el programa de Gobierno de Aznar?

De acuerdo con la declaración de intenciones de Aznar parece que los españoles no tienen ningún problema. Todas las cuestiones a las que se ha referido estos días —la financiación autonómica, la justicia, las reformas institucionales, la política audiovisual...— son temas de Estado que, aunque importantes, no están en las preocupaciones cotidianas de la gente y, por contra, éstas no parecen merecer la atención de Aznar. Los españoles viven de un salario, llevan a sus hijos al colegio, tienen problemas de salud, hay mujeres maltratadas, hay mucha gente irritada por el proceso de oligarquización de la economía española alentado por el Gobierno del PP... Todos esos problemas, que están en el día a día de la gente, no se han detenido en el tiempo, no se dejan impresionar por los resultados electorales...

¿Por eso dice usted que ahora el PSOE está más obligado que nunca a “parlamentarizar” los problemas de los españoles?

Evidentemente. El PSOE tiene que llevar



Luis
Martínez
Noval

al Parlamento las inquietudes de los casi ocho millones de ciudadanos y ciudadanas que le votaron el 12-M y la realidad y los problemas de los que nunca habla Aznar. Para ello, plasmaremos en iniciativas nuestro programa electoral.

¿Cuál es su predicción para la nueva legislatura?

Lo más sensato es pensar que la vida parlamentaria se va a hacer un poco más oscura de lo que ya fue en la legislatura pasada. Cuando un Gobierno no tiene mayoría parlamentaria suficiente, el Congreso se convierte en un escenario de negociación periódica en busca de acuerdos para sacar adelante todo tipo de leyes e iniciativas. Todo eso desaparece con la mayoría absoluta. Esa fue, en cualquier caso, la decisión de los ciudadanos españoles.

V.R.L.

Parlamento



Nueva legislatura

La VII legislatura de la democracia española acaba de echar a andar. La primera noticia fue que la presidencia de ambas cámaras parlamentarias ha recaído en dos mujeres: **Luisa Fernanda Rudi**, que ha saltado de la alcaldía de Zaragoza a la dirección del Congreso, y **Esperanza Aguirre**, que renueva mandato en el Senado. Ninguna de las dos obtuvo votos negativos en su elección, al sumarse al PP los votos de socialistas, nacionalistas catalanes y canarios y, en el Congreso, también de IU.

En su primer discurso ante el Congreso, **Luisa Fernanda Rudi** proclamó su intención de tratar a todos los diputados con "la misma atención y respeto". Pese a ello, **Rudi** se estrenaba como tercera autoridad del Estado con el rechazo a la creación de un grupo parlamentario del Bloque Nacionalista Gallego, ejecutado por la Mesa del Congreso con los votos de los cinco representantes del PP frente a los cuatro del resto de los partidos —PSOE, CiU e IU— presentes en la Mesa. A juicio de la oposición, esta primera escaramuza fue un "mal comienzo" de **Rudi** y un "mal precedente" para los propósitos del PP de no convertir su mayoría absoluta en "rodillo".

Ahora está por ver si se cumple el propósito de **Rudi** de convertir el Congreso en el "centro de la vida política". Ya en el inicio de la anterior legislatura, **Aznar** se propuso hacer del Parlamento "el centro del debate político". El PSOE, sin embargo, reprochó reiteradamente al Ejecutivo aznarista su "devaluación del Parlamento" por negar la comparecencia de altos cargos de las empresas públicas privatizadas, escamotear información a las cámaras, no dar curso a iniciativas de la oposición, impedir el control parlamentario con la ausencia de miembros del Gobierno, abusar del decreto-ley o romper el consenso inicialmente conseguido para determinadas leyes (parejas de hecho, reforma de la objeción de conciencia, financiación de partidos o extranjería).

¿Cons

Del Parlamento español, sobre todo del Congreso, se dice que es el centro de la vida política española y así tendría que ser, aunque en estos últimos años no ha ocurrido. En él reside la soberanía popular, pero sigue siendo lento de funcionamiento y se nos aparece, en muchas ocasiones, como alejado de la realidad social y de la vida diaria de todos los ciudadanos. Necesita urgentemente una reforma reglamentaria que nos evite el deterioro que, en ocasiones interesadamente, se hace de la vida política en general y parlamentaria, en particular.

El pasado 5 de abril se constituyeron las Cortes Generales —Congreso y Senado—, de acuerdo con los resultados de las elecciones generales del 12 de marzo. Con ello se inicia la VII Legislatura de la democracia española.

¡Son ya más de 20 años de democracia continuada, afortunadamente!

Del Parlamento español, sobre todo del Congreso —el Senado debería ser otra cosa— se dice que es el centro de la vida política española y es cierto que así tendría que ser, aunque en estos últimos años no ha ocurrido. En él reside la soberanía popular, pero sigue siendo lento de funcionamiento y se nos aparece, en muchas ocasiones, como alejado de la realidad social y de la vida diaria de todos los ciudadanos. Necesita urgentemente una reforma reglamentaria, iniciada y siempre a punto de concluirse, pero que nunca termina de llevarse a cabo.



Amparo Rubiales (*)

Consenso o "rudillo"?

¿Será la VII Legislatura la que logre aprobar la reforma consensuada del Reglamento de la cámara?

¡Ojalá que así sea!...

Deberíamos pedirle más a la novedad política, cierto, que lo presida por primera vez en su historia una mujer, **Luisa Fernanda Rudi**, del PP, y que tenga una Mesa, que es su órgano de gobierno, con mayoría de mujeres, lo que sirve para simbolizar el cambio del papel de las mujeres en la sociedad española.

El símbolo está bien, pero los socialistas y sin duda esta socialista, que es vicepresidenta de la Mesa del Congreso, va a dedicar todo su esfuerzo a esa urgente reforma del Reglamento que nos evite el deterioro que, en ocasiones interesadamente, se hace de la vida política en general y parlamentaria, en particular.

La Mesa del Congreso ha tenido un buen comienzo en su constitución (hecha con un amplio acuerdo parlamentario), pero un mal comienzo en su primera decisión: la constitución de los grupos parlamentarios.

Sin extenderme en una prolija explicación jurídica del problema, sólo recordaré que el Reglamento del Congreso establece que "los diputados en número no inferior a 15 podrán constituirse en grupo parlamentario", añadiendo además que podrán hacerlo aquellos que "aun sin reunir dicho número, hubiesen obtenido un número de escaños no inferior a 5 y, al menos, el 15 por 100 de los votos correspondientes a las circunscripciones en que hubieran presentado candidatura o el 5 por 100 de los emitidos en el conjunto de la nación".

Pues bien, en función de ellos, los cuatro diputados de Coalición Canaria (CC) más tres de Unión del Pueblo Navarro (UPN-PP) solicitan la constitución de grupo parlamentario y tres de la misma manera los tres diputados del Bloque Nacionalista Galego (BNG) con el apoyo de un diputado del CiU y otro del PNV realizan la misma petición.

¿Qué hace la Mesa?

Pues, desde mi punto de vista, lo único que ni podía ni debía hacer: decir que sí a la constitución del grupo de CC y que no al BNG, utilizando la mayoría absoluta del PP en una primera decisión que tenía que haberse tomado por consenso y respe-



tando un principio esencial de nuestra Constitución que es el principio de igualdad.

Podíamos, con interpretaciones jurídicas diferentes, decir que sí o que no a ambos, pero por igual; no a unos que sí y a otros que no... Pero ya se sabe eso de las dos varas de medir, que tanto gusta practicar al partido del Gobierno: unos son aliados, los de CC, y los otros son adversarios, BNG, y se les da un tratamiento injusto y desigual a unos y a otros.

Nosotros no defendemos ni al BNG ni a CC, defendemos las normas que nosotros mismos nos hemos dado y denunciemos las injusticias que se cometen delante de nuestros ojos y de manera absolutamente arbitraria. Y si las formas son esenciales en democracia, en la vida parlamentaria lo son aún más y, justamente, la Mesa del Congreso es el órgano encargado de velar por su cumplimiento. Han roto las formas y han retorcido la interpretación de las normas. Habrá que estar vigilantes, atentos, para que esta mayoría absoluta que han obtenido en las elecciones del 12 de marzo no se convierta en el Congreso en un "RUDILLO".

(*) *Diputada por Sevilla
Vicepresidenta del Congreso*

El "caso Ercros" sigue molestando a Piqué



mente, a finales del 92 y primeros del 93 algunos de los dardos más afilados de Aznar fueron dirigidos al entonces fiscal general del Estado, Eligio Hernández, cuando éste recurrió algunas actuaciones del juez Marino Barbero en su instrucción del "caso Filesa". Concretamente, el 1 de abril del 93 Aznar llegó a acusar a Hernández de "estar actuando como cómplice y encubridor de parte" en dicho caso.

Siete años después de aquellas declaraciones, Jesús Cardenal, el segundo fiscal general del Estado nombrado por el Gobierno de Aznar, provocaba una ola de estupor e indignación en todo el ámbito fiscal y judicial al retirar el "caso Ercros" de las manos del fiscal que lo investigaba desde hacía tres años, Bartolomé Vargas, después de que éste terminara un informe en el que proponía que el Tribunal Supremo emprendiera la investigación de Josep Piqué en relación con el referido y presunto delito de alzamiento de bienes en la suspensión de pagos de Ercros. El informe llegó a recibir el voto favorable de 9 de los 12 miembros de la Junta de Fiscales de Sala del Supremo.

Previamente, Cardenal había intentado que Vargas rectificara su informe para exonerar a Piqué, pero ante su oposición, Cardenal relevó al fiscal del caso y encargó su fiscal jefe del Supremo, José Aranda, que se hiciera cargo de la redacción de un nuevo informe que, finalmente, exculpaba a Piqué del presunto delito de alzamiento de bienes. Así, sin Piqué el caso podía volver del Tribunal Supremo a un Juzgado de Barcelona. Cinco magistrados de la Sala II han decidido, sin embargo, retener el caso.

Josep Piqué tendrá que seguir todavía pendiente de su posible imputación en el "caso Ercros", relacionado con un supuesto delito de alzamiento de bienes en la suspensión de pagos de Ercros, en 1992, cuando el hoy cartel electoral del PP en Cataluña presidía la empresa. Piqué debe su contrariedad al Tribunal Supremo, que el 11 de abril decidió condicionar la investigación de la posible participación de este estrecho colaborador de José María Aznar en el "caso Ercros" al resultado de las investigaciones que en otra instancia judicial —la Audiencia Nacional— se siguen sobre la venta que Ercros hizo de su filial Ertoil

en 1991, por la que Cepsa pagó 41.400 millones de pesetas, cantidad que no evitó, un año después, la suspensión de pagos de Ercros y que acabó en paradero desconocido. De nada sirvieron las maniobras del fiscal general del Estado, Jesús Cardenal, para eliminar el nombre de Piqué de la nómina de imputados del "caso Ercros".

Estando en la oposición, Aznar expresó en más de una ocasión su determinación a "garantizar la imparcialidad, objetividad y profesionalidad" de la Fiscalía General del Estado, en la creencia de que el Gobierno socialista dictaba la actuación de esta institución. Precisa-

En su informe, el fiscal Vargas establece que cuando Ercros suspendió pagos en el 92, con Piqué en su presidencia, se apuntó a la contabilidad de la empresa en quiebra las deudas de un crédito de 1.800 millones de pesetas, concedido años antes por la sociedad Foruria Investment, cuando en realidad este débito correspondía a Ertoil. Y Josep Piqué, según el informe del fiscal Vargas, "conoció indiciariamente la financiación de las letras, su atribución a

Ertoil, la maniobra descapitalizadora, la confusión empresarial creada y fue precisa su anuencia para presentar las letras cuyo origen asimismo conocía". La pretensión del fiscal general del Estado de anular este informe era calificada por el PSOE como "cuasi delictiva". Desde una parte a otra del espectro ideológico, todas las asociaciones de fiscales y jueces han tildado de "gran escándalo" la actuación de Cardenal, sin faltar las peticiones de dimisión.

Aznar, por su parte, eludía hacer comentarios sobre el asunto afirmando que él nunca ha hecho comentarios sobre escritos de fiscales "ni cuando eran en un sentido ni cuando eran en otro". El 13 de noviembre del 92, sin embargo, Aznar llegó a decir que de ser entonces presidente del Gobierno hubiera cesado entonces fiscal general del Estado, Eligio Hernández, "en dos segundos".

E.S.

"Mínimo representante del Gobierno"

La irrupción de Jesús Cardenal en las peripecias judiciales de Josep Piqué no ha sido la única mancha, tan negra como su toga, que llevará su hoja de servicios como fiscal general del Estado.

En el inicio de su andadura, a primeros de mayo del 97, el mismísimo Consejo General del Poder Judicial ya expresó su reserva sobre su idoneidad para el cargo —dudaba de su sintonía con el sistema de valores de la Constitución—, recordando aquellas afirmaciones de Cardenal como fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en 1994, en las que manifestaba que el "clima de pluralismo sólo beneficia a los extremos viciosos" y entre éstos situaba al divorcio, el aborto, la homosexualidad o la difusión de anticonceptivos.

Una de las primeras actuaciones polémicas de Cardenal como fiscal general del Estado fue su aval al nombramiento de Eduardo Fungairiño como fiscal jefe de la Audiencia Nacional, hecho por el Gobierno, a pesar del informe negativo del Consejo Fiscal por el expediente que Fungairiño tenía a su espalda como promotor de la célebre rebelión de los fiscales de la Audiencia. Su complicidad con Fungairiño también llevaría después a Cardenal a justificar el dictamen de su colega rechazando la competencia de la justicia española para juzgar los crímenes de los golpistas de Argentina y Chile, en el que Fungairiño sostenía que los regímenes militares de ambos países actuaron sólo en una "suspensión temporal" del orden constitucional.

Más tarde, Cardenal se alinearía también con Fungairiño al apoyar jurídicamente la instrucción que Gómez de Liaño hizo del "caso Sogecable" y cuando ésta fue enjuiciada y sentenciada por prevaricación ambos fiscales se unieron también en la defensa del ex magistrado. Probablemente, Cardenal vea ahora con satisfacción las iniciativas que, una vez que el PP ha obtenido la mayoría absoluta en las elecciones del 12-M, han surgido para promocionar el indul-

to de Gómez de Liaño y reintegrarle a la carrera judicial. Cardenal también se puso en el ojo del huracán cuando tuvo bloqueado durante meses la investigación de la Fiscalía Anticorrupción sobre un supuesto cobro de comisiones ilegales a constructores en la Diputación Provincial de Zamora por parte de altos cargos del PP, con derivaciones en una presunta financiación ilegal de este partido a través, entre otros, del mismo José María Aznar. Asimismo se opuso a las diligencias abiertas por la Fiscalía de Canarias contra el ex senador del PP y alcalde de La Oliva (Fuerteventura), Domingo González Arroyo, en las que se apuntaban indicios de cohecho y prevaricación por la presunta recepción de dinero de varias empresas y de concesión de licencias de obras con total arbitrariedad.

A pesar de que el mismo Cardenal ha amenazado en alguna ocasión con expedientar a los fiscales que le desapruében a él o al Gobierno, las críticas y las peticiones de dimisión no han parado de llover sobre él. En julio del 98, la Unión Progresista de Fiscales llegó a decir de Cardenal que "no pertenece a la carrera, sino al Gobierno, y no es el máximo representante del Ministerio Fiscal frente al Gobierno, sino el mínimo representante del Gobierno frente al Ministerio Fiscal".





El PP y las denuncias anónimas en Internet

Al cierre de esta edición, la Agencia de Protección de Datos (APD) ultimaba su informe abierto para investigar la página web del PP en Internet, a través de la cual los ciudadanos podían denunciar, de forma anónima, supuestos casos de tráfico de drogas que se remitían a "las autoridades competentes".

En la página web del PP, según informaba *Diario 16* el pasado 7 de abril en el apartado Asuntos de Interés, aparecía un icono denominado Línea contra las Drogas, en el que, pinchando sobre él, podía accederse al número gratuito para proporcionar información sobre las drogas (900 10 14 46) que el PP puso en funcionamiento hace ocho años. Al

final de la página, se explicaba cómo presentar las denuncias rellenando un exhaustivo formulario con los datos del sospechoso, pero en el que no se exigía ningún dato del denunciante. Una vez rellena la ficha y pinchando en "enviar", el PP respondía dando

las gracias por la denuncia y explicando que "será enviada a las autoridades competentes".

Al conocerse el hecho, magistrados y vocales del Poder Judicial cuestionaron la legitimidad de la iniciativa del PP. **Manuela Carmena**, vocal del Consejo General del Poder Judicial, aseguraba no creer "que la función de recoger denuncias compete a un partido político. La denuncia no puede convertirse en un acto baladí. Se denuncia con nombres y apellidos porque si la has hecho a mala fe eres responsable". Por su parte el magistrado del Tribunal Supremo, **José Antonio Martín Pallín**, advertía sobre el peligro de "generalizar

la sospecha en función de animadversión, enfrentamientos mafiosos, rencillas o móviles de venganza entre amigos, vecinos o conocidos". En el mismo sentido se pronunciaba la diputada socialista **Teresa Fernández de la Vega**, para quien "la idea no es ni sensata, ni razonable, ni viable. Los partidos políticos tenemos funciones muy distintas, y no nos compete recoger denuncias".

La Ley de Protección de Datos, en su artículo 7.5, dice que "los datos de carácter personal relativos a la comisión de infracciones penales o administrativas sólo podrán ser incluidas en ficheros de las Administraciones públicas competentes en los supuestos previstos en las respectivas normas reguladoras". De ahí la investigación abierta por la Agencia de Protección de Datos para averiguar si esta iniciativa del PP ha vulnerado dicha ley, aunque el Partido Popular ha cerrado ya el apartado concerniente a las denuncias de su página web.

Espionaje electrónico en Baleares

El Gobierno balear, que preside el socialista **Francesc Antich**, ha denunciado ante la fiscalía un presunto caso de espionaje político del PP al que fuera presidente de la Comisión de Urbanismo del Consell de Mallorca, **Francesc Quetglas**. El Gobierno autonómico de **Jaume Matas** (PP), que presidió el Ejecutivo de Baleares entre febrero de 1998 y julio de 1999, recibía copia de todos los correos electrónicos que recibía el cargo socialista. "Violaron el secreto y la intimidad de mis comunicaciones, piratearon nuestros proyectos y, además, pudieron espiar nuestras inicia-

tivas de oposición", asegura **Quetglas**, quien fue el encargado entre 1998 y 1999 de elaborar la estrategia urbanística del Consell de Mallorca y los planes de oposición al anterior Gobierno del PP. En aquel tiempo, el Ejecutivo balear del PP y el Consell de Mallorca compartían el mismo servidor, la empresa pública **Bitel**, creada por el primero. Técnicos de esta empresa han confirmado que se ha manipulado el correo electrónico del entonces presidente de la Comisión de Ur-



Jaume Matas, presidente del PP de Baleares y nuevo ministro de Medio Ambiente

Sombras en la financiación de Unió

En las últimas semanas informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación han desvelado que dirigentes de Unió Democràtica de Catalunya (UDC) han recibido supuestos pagos de **Fidel Pallerols Montoya**, empresario afincado en Andorra. *El Periódico de Catalunya* informaba que en la documentación incautada por la policía andorrana al citado empresario, por orden del Juzgado número 9 de Barcelona, se refleja que se realizaron pagos a Unió, socio de coalición de Convergència, y a varios de sus dirigentes por un importe de 199,98 millones de pesetas. Según *El Periódico de Catalunya*, entre los perceptores de estos pagos figuran dos secretarios de Organización de Unió, **Vicenç Gavaldà** y **Josep Sánchez Llibre**, además de otros militantes de este partido.

Las empresas de **Fidel Pallerols**, afincado en Andorra, están ubicadas en Cataluña y reciben subvenciones de la Consellería de Treball. Esta Consellería, dirigida desde el primer Gobierno de **Jordi Pujol** por dirigentes de Unió, destina cada año más de 22.000 millones de pesetas a subvencionar cursos de formación ocupacional. El 45 por 100 de ese dinero procede del Fondo Social Europeo de la UE. Los centros de **Pallerols** han recibido cerca de 1.500 millones en subvenciones en los últimos ocho años. Pese a que está siendo investigado por la Justicia, **Pallerols** ha seguido recibiendo subvenciones de la Consellería de Treball de Cataluña. El pasado año sus centros recibieron 250 millones de ayudas.

En 1998 dos ex trabajadores de una academia de cursos de formación ocupacional en Girona descubrieron que figuraban como alumnos de un curso realizado por otra academia de **Pallerols**, pero en Tarragona. En la delegación de Treball de Girona les enseñaron las hojas de asistencia con sus firmas falsificadas.

Según la denuncia presentada por estos trabajadores, los empleados de **Pallerols** accedieron a los ordenadores de Treball para cambiar 30.000 firmas con las que se justificaron las ayudas recibidas. Desde entonces la Justicia investiga la presunta falsificación de asistencia a los cursos de formación de las academias de **Fidel Pallerols**. El caso fue posteriormente trasladado al juzgado número 9 de Barcelona haciéndose cargo del mismo el juez **Josep Niubó**. En julio de 1999 el citado juez remitió a las autoridades de Andorra una comisión rogatoria para que registrara las oficinas centrales del grupo CEI (Centre d'Estudis Informàtics), propiedad de **Pallerols**. El registro se produjo el pasado mes de noviembre y en la documentación incautada es donde se ha encontrado la relación de los presuntos pagos a miembros de Unió. El caso comenzó ya el pasado año a cobrarse sus primeras víctimas. **Lluís Gavaldà**, director de empleo de la Generalitat y responsable del reparto de fondos, dimi-



Pallerols, a la derecha, junto a Enric Millo y Lluís Gavaldà

tió en marzo de 1999 tras conocerse que fue socio de **Pallerols**.

Al conocerse las últimas informaciones sobre el caso, la oposición en el Parlamento de Cataluña, PSC, ERC e Iniciativa per Catalunya-Verds presentaron una propuesta para crear una comisión de investigación sobre la presunta financiación irregular de Unió. Dicha propuesta fue rechazada con los votos del Partido Popular y CiU.

Por otra parte, tanto Unió como **Sánchez Llibre** han negado haber recibido ningún dinero del empresario andorrano. Unió ha puesto en marcha una comisión independiente para investigar los hechos. En el primer avance de los trabajos de esta comisión, ofrecido por el ex conseller de Treball y actual presidente de Unió Democràtica, **Ignasi Farreres**, Unió ha admitido que existía "descontrol" en la distribución de los fondos de ocupación. Dentro de unas semanas la comisión creada por este partido, ofrecerá los resultados de su investigación.

banismo del Consell de Mallorca, de modo que todos los mensajes que llegaban eran reenviados también al ordenador de uno de los tres secretarios de **Matas**.

Jaume Matas, presidente del PP balear, quien en un principio calificó de "tontería" la denuncia del Ejecutivo socialista

de Baleares, ha acabado admitiendo la existencia de un posible "pinchazo". En su opinión, "cualquier persona puede recibir un correo electrónico de manera equivocada o por accidente. No niego que haya ocurrido, no lo sé; si niego que haya responsabilidad política en ello".

El Gobierno balear ha localizado una

copia de los ficheros, documentos y mensajería interna que almacenaban todos los ordenadores de la Administración autonómica en noviembre de 1998. Con esta copia y el resto del material informático facilitado por la empresa servidora Bitel, la Policía Judicial comenzará ahora la investigación.

Los preparativos del 35 Co

La Comisión Política del PSOE está ultimando los trabajos para presentar, ante el Comité Federal del próximo 13 de mayo, la ponencia-marco que aprobará este máximo órgano de dirección entre Congresos. La dirección socialista ha fijado también el calendario precongresual, mientras que está empezando a recibir distintas propuestas de los militantes socialistas para el Congreso.



Toda la organización socialista está trabajando ya en los preparativos de la cita congresual del próximo mes de julio. **Cristina Alberdi**, encargada por la Comisión Política de redactar la ponencia-marco, tiene ya prácticamente ultimado el borrador que la dirección del PSOE aprobará en una reunión el 3 de mayo y presentará después al Comité Federal el 13 del mismo mes. La ponencia va a ser un documento de estrategia política, económica y social que abra la discusión en el Congreso, dado que éste "no es un

punto de llegada, sino de partida", como ha explicado el presidente de la Comisión Política, **Manuel Chaves**. Es decir, lo que se pretende no es cerrar ningún debate, sino que la ponencia sea un punto de partida para que los delegados la discutan y finalmente decidan.

Aunque los Estatutos del Partido no pueden ser modificados por la Comisión Política ni por el Comité Federal —esto sólo puede hacerlo el Congreso—, **Chaves** adelantó que en el borrador de la ponencia-marco que la Comisión Política

presentará al Comité Federal "habrá algunos cambios estatutarios que permitan modificar el proceso de toma de decisiones en el mismo Congreso". La dirección del PSOE dejará en manos de los delegados al 35 Congreso que sean ellos los que decidan sobre el proceso de primarias. En el borrador de la ponencia-marco, esta propuesta no va a ser incluida, aunque sí se pide una reflexión sobre este u otros procedimientos de participación.

La Comisión Política pretende que todos

greso, en marcha

los militantes participen en la elección del próximo secretario general y de la nueva Ejecutiva y se decanta por que la elección del candidato a La Moncloa se realice después del Congreso. El portavoz de la Comisión Política, **Máximo Díaz Cano**, ha asegurado que "la elección del secretario general no lleva consigo la elección del candidato a la Presidencia del Gobierno".

Según ha informado **Díaz Cano**, la Comisión Política se compromete con todos los aspirantes a la Secretaría General a observar una total "neutralidad" y a facilitarles los medios materiales y la infraestructura necesaria para que sus ofertas lleguen a todos los militantes. Como ejemplo, **Díaz Cano** aseguró que si los candidatos quieren tener reuniones con distintas federaciones, la Comisión Política puede organizarlo, así como hacer

llegar a los militantes los proyectos que cada aspirante presente.

Al cierre de esta edición, la Comisión Política había recibido ya distintos planteamientos y sugerencias para el Congreso, como el de la Federación de Extremadura o el del colectivo Iniciativa para el Cambio, que lideran **Manuel Escudero, Cristina Narbona, Angela Bosch, Manuel Reyes Mate, Carmela Silva y Andrés Perelló**.

Federación Extremeña

La Federación Extremeña ha sido la primera en entregar a la Comisión Política, para que se incluya, para su debate en el próximo Comité Federal, una propuesta, aprobada el 10 de abril por el Comité Regional, sobre la elección de la nueva dirección socialista. Según la dirección extremeña, la propuesta quiere servir

"no sólo para elegir nominativamente al secretario general, sino para que nuestro Partido abra un debate, en el que tengan participación activa y directa las bases, que nos permita definir un proyecto político y un equipo de compañeros y compañeras capaces de dirigir el Partido ante los retos de los próximos años".

En ella proponen los siguientes puntos:

1.- El Comité Federal del PSOE abrirá un plazo de presentación de equipos de militantes, en número no inferior a cinco ni superior a diez, que articularán sus respectivos proyectos de dirección y de actuación política.

2.- Terminado el plazo, la Comisión Política enviará a todas las agrupaciones locales los equipos y proyectos presentados.

3.- No menos de dos semanas antes de la celebración del Congreso Federal, y en la fecha fijada por la Comisión Política, las agrupaciones locales vota-

Calendario precongresual

La Comisión Política del PSOE, en una de sus reuniones del pasado mes de abril, ha fijado el calendario que llevará al Partido a la celebración de su XXXV Congreso Federal los próximos 21, 22 y 23 de julio.

- El 13 de mayo, el Comité Federal convocará oficialmente el XXXV Congreso, acordará el cierre del censo electoral, fijará el número de delegados y aprobará la ponencia-marco.
- Una vez aprobadas e incorporadas las enmiendas del Comité Federal, la ponencia-marco se remitirá a las agrupaciones locales el 18 de mayo.
- Entre el 2 y el 11 de junio se celebrarán las asambleas de todas las agrupaciones locales para debatir la ponencia-marco y elegir a los delegados.
- Entre el 11 y el 25 de junio se celebrarán los Congresos Provinciales, Comarcales e Insulares, donde se aprobarán las proposiciones, enmiendas o ponencias alternativas (siempre que hayan obtenido un mínimo del 20 por 100 de apoyo en el respectivo Congreso).
- El 26 de junio se cierra el plazo para remitir a la Comisión Política las enmiendas.
- El 6 de julio se remitirá a los delegados la memoria de enmiendas.
- El 7 de julio tendrá lugar la elección de la Comisión de Credenciales.
- El 20 de julio se procederá a la acreditación de los delegados.



Según el portavoz del Partido, Máximo Díaz Cano, en la fotografía junto a Manuela de Madre, la Comisión Política se compromete con todos los aspirantes a la Secretaría General a observar una total neutralidad.

rán los proyectos y los equipos que los articulan.

4.- Los equipos y los militantes y simpatizantes que se vayan identificando con cada uno de ellos podrán realizar cuantas visitas consideren necesarias a las diferentes federaciones para explicar el contenido y el alcance de cada proyecto.

5.- La Comisión Política ordenará, en función de los votos individuales obtenidos en cada agrupación, los proyectos y equipos votados.

6.- La Comisión Política proclamará los proyectos y equipos que hayan obtenido, al menos, el 30 por 100 de los votos de los afiliados; si menos de dos proyectos no hubieran obtenido dicho porcentaje, se seleccionarán los dos más votados y los enviará a la mesa del Congreso Federal.

7.- La mesa del Congreso abrirá un debate para que, tras la exposición de cada alternativa, los delegados puedan pronunciarse y votar individual y secretamente por una de las dos.

8.- El proyecto que haya resultado más votado constituirá el eje de las resoluciones que se debatan en las distintas ponencias, y el equipo que lo ha patrocinado se constituirá como candidato a la dirección del PSOE; el resto de la can-

didatura hasta completar el número de miembros que determinen los Estatutos Federales, será votado por los delegados en votación individual y secreta, pudiendo presentar su candidatura cualquier afiliado, sea o no delegado al Congreso.

**El 35 Congreso
no es un punto
de llegada,
sino de partida**

Iniciativa para el Cambio

Además de la propuesta extremeña, el colectivo Iniciativa para el Cambio, que ha mantenido ya un primer contacto con la Comisión Política y tiene abierta una página en Internet (www.porunnuevosocialismo.net) donde se recogen sus objetivos y propuestas, es "un movimiento plural que quiere superar las etiquetas y promover esquemas nuevos", en palabras de Manuel Escudero, uno de sus promotores. El manifiesto elaborado por este movimiento está suscrito por

numerosos catedráticos, militantes y simpatizantes socialistas y está abierto a la firma de quien quiera hacerlo. Entre los firmantes figuran, entre otros muchos, Ana Noguera, Virgilio Zapatero, Elías Díaz, Jordi Serrano, Mariano Benítez de Lugo y Vicenç Navarro. Los que suscriben esta iniciativa, tal y como argumentan en su manifiesto, no pretenden "crear un nuevo grupo interno, sino promover unas nuevas reglas de juego que hagan inviables las familias de intereses, las transiciones prediseñadas, los nombramientos a partir de unos pocos".

En diez propuestas Iniciativa para el Cambio resume sus objetivos:

- 1) Respeto a nuestros Estatutos.
- 2) Extensión del sufragio universal, directo y secreto de los afiliados y simpatizantes. Defendemos la vigencia de las primarias.
- 3) Refuerzo de las prácticas del buen gobierno dentro del PSOE.
- 4) Mayor representación de las bases de los afiliados en los Congresos.
- 5) Mayor protagonismo político de los simpatizantes.
- 6) Relación directa de los parlamentarios socialistas con los ciudadanos.
- 7) Una organización moderna y flexible.
- 8) Las agrupaciones, unidades abiertas de acción.
- 9) Un nuevo modo de entender el trabajo político en las grandes ciudades.
- 10) Un procedimiento transparente y basado en el mérito para la designación de puestos de trabajo en la organización.

Nueva Vía

Por otra parte, varios diputados están promocionando un nuevo proyecto, para que sea debatido en el Congreso, cuyas líneas generales quedarán plasmadas, próximamente, en un manifiesto que será presentado antes del Comité Federal del próximo 13 de mayo. Este proyecto cuenta con el apoyo, entre otros, de José Luis Rodríguez Zapatero, Carlos Solchaga, Alvaro Cuesta y Trinidad Jiménez, asesora de política internacional del PSOE.

E. S.

VIOLENCIA JUVENIL

AUMENTA PELIGROSAMENTE

En los últimos años las acciones violentas cometidas por jóvenes y adolescentes parecen ir en aumento en la rica y opulenta sociedad occidental. Los escenarios elegidos varían desde los propios centros escolares a los estadios de fútbol o las zonas de copas donde los fines de semana se reúne la juventud a divertirse en las grandes ciudades.

El pasado año, sólo en Estados Unidos varios adolescentes segaron la vida de más de un centenar de sus propios compañeros en centros escolares de ciudades como Paducah, Jonesboro o Littleton. El fácil acceso que los niños tienen a las armas de fuego trae de cabeza a las autoridades de Estados Unidos, país donde se cree que existen 65 millones de armas. Las estadísticas aseguran que hay una pistola en uno de cada tres hogares de los Estados Unidos.

El Presidente **Bill Clinton** trata de paliar el problema con una ley de control de las armas que ha presentado en el Congreso, pero de momento esta ley no prospera porque hay intereses encontrados entre los partidarios de las restricciones (demócratas) y los que se aferran a la Segunda Enmienda (republicanos). La Segunda Enmienda constitucional recoge el derecho de todo estadounidense a llevar un arma para su defensa. La más importante de las organizaciones en pro del derecho a las armas en los Estados Unidos es la poderosa Asociación Nacional del Rifle, que preside el actor **Charlton Heston**.

En Europa, en países como Inglaterra y Francia también se han producido casos de adolescentes que han cometido acciones violentas e indiscriminadas en las escuelas. En Francia, el Gobierno de **Lionel Jospin** ha puesto en marcha, desde el pasado mes de febrero, un dis-

positivo de seguridad especial en 75 centros escolares que corre a cargo de la policía, mientras que la gendarmería se encargará de la vigilancia y la intervención de urgencia en otros 150 establecimientos antes de que termine el año. El plan gubernamental "antiviolen- cia escolar" se reforzará con la contratación de 7.000 nuevos profesionales entre educadores, enfermeros, vigilantes y asistentes sociales. Este personal suplementario se distribuirá en 470 colegios e institutos de enseñanza secundaria y 2.040 escuelas de primaria, es decir, que las medidas afectarán directamente a 700.000 alumnos. Según un sondeo publicado en el *Journal du Dimanche*, tres de cada cuatro franceses están a favor de que la policía vigile las escuelas e institutos para hacer frente al fenómeno de la violencia escolar que salpica a numerosos centros educativos franceses.

En nuestro país también se empiezan a escuchar voces que alertan sobre el aumento de la violencia escolar. El sindicato independiente de la enseñanza, ANPE, ha pedido a las Administraciones educativas que creen departa-

mentos de orientación en todos los centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria para paliar la indisciplina y evitar la violencia escolar y la no asistencia a clase. Según el sindicato, la violencia escolar va en aumento en la mayoría de los colegios españoles, por lo que es necesario potenciar y atender

convenientemente la acción tutorial y dotarla con un complemento específico



acorde con su importancia. Estas actuaciones, según

ANPE, permitirían detectar las dificultades de aprendizaje, los posibles comportamientos de los jóvenes, que precozmente diagnosticados y corregidos evitan muchos problemas que más tarde tienen difícil solución.

Violencia xenófoba

Educar a los jóvenes en valores como la tolerancia y la solidaridad evitaría que los brotes de xenofobia y racismo fueran en aumento. Por ejemplo, según un estudio realizado por el consorcio Shell, un 27 por 100 de los jóvenes alemanes son "altamente xenófobos". Esta tendencia es explicada por los autores del trabajo, para el cual fueron encuestados 4.546 jóvenes de edades que oscilan entre los 15 y los 24 años, por las "malas condiciones de vida y baja formación" o, al menos, una percepción psicológica que lleva a interpretar en ese sentido la propia situación vital. Las tendencias xenófobas son especialmente notorias en el Este del país, donde dos terceras partes de los jóvenes consideran que en Alemania viven "demasiados extranjeros".

Desgraciadamente, esta tendencia viene también observándose en España, aunque según un informe remitido por nuestro país al Comité de la ONU para la Eliminación de la Discriminación Racial, el racismo tiene "un carácter más ocasional que organizado". No obstante el informe reconoce que "despuntan las actividades de grupos más o menos estructurados o marginales vinculados a tendencias de corte ultraderechista". Estos grupos ultraderechistas y de "cabezas rapadas", que actúan principalmente en las grandes ciudades, tienen a los inmigrantes, las prostitutas, los homosexuales y los indigentes como sus víctimas favoritas. En el último informe Raxen sobre racismo y xenofobia, que cada trimestre presenta el Movimiento contra la Intolerancia, esta organización advierte que los incidentes ya no se registran sólo en ciudades como Barcelona, Madrid o Valencia, sino que se producen en cualquier punto urbano de la geografía española.



Bandas de jóvenes radicales provocan altercados durante los fines de semana

Fútbol y grupos neonazis

Pero este tipo de violencia se extiende a muchos otros ámbitos, sin ir más lejos los estadios de fútbol. En diciembre de 1998, el Ministerio del Interior hizo público que mantenía fichados a 11.132 hinchas violentos. La peligrosidad de estos hinchas violentos tiene mucho que ver con las facilidades que encuentran por parte de

**Grupos neonazis
encuentran
cobertura y
refugio en los
campos de fútbol**

las directivas de los clubes de fútbol. A todos nos suenan definiciones como Ultras Sur, Frente Atlético, Brigadas Blanquiazules o Boixos Nois, en los que las actitudes neonazis y violentas afloran en cada acontecimiento deportivo. Hace pocas semanas el joven **Fernando Tirado** fue apaleado en Madrid por el

único hecho de llevar una bufanda del equipo inglés Manchester United. Días después la policía detenía a cuatro jóvenes ultras del Real Madrid pertenecientes al grupo neonazi "Rommel Korps". La policía les incautó abundante propaganda nazi, una porra y un cuchillo de cocina.

Igualmente, en estos días se ha conocido la sentencia de la Audiencia de Madrid que ha condenado a 17 años de cárcel a **Ricardo Guerra**, autor del asesinato del seguidor de la Real Sociedad **Aitor Zabaleta**. Un jurado popular declaró culpable a **Ricardo Guerra** el pasado mes de marzo y ahora el tribunal ha dictado sentencia de acuerdo con ese veredicto. El presidente de ese jurado, el juez **Rafael Muela Mozos**, declara probado en la sentencia que sobre las seis y cuarto de la tarde del 8 de diciembre de 1998, cuando **Aitor Zabaleta** se encontraba en las inmediaciones de la curva norte del estadio Vicente Calderón, "recibió una puñalada en el pecho a la altura del corazón, con una navaja de nueve centímetros que le atravesó el corazón, produciéndole la muerte por parada cardiorrespiratoria a las 3.00 horas del día 9 de diciembre de 1998".

El juez considera que **Guerra** fue el autor de dicha puñalada, "que asestó con la intención de causar la muerte de **Aitor** y que fue propinada de forma súbita, sorpresiva e inesperada, lo que impidió toda posibilidad de defensa de la víctima".

El magistrado, para justificar la dura condena impuesta, recuerda en la sentencia que "también es preciso tomar en consideración la conducta violenta del acusado desplegada en la tarde en que ocurrieron los hechos, que culminó en un acontecimiento contra la víctima gratuito e innecesario". El padre de **Aitor**, **Javier Zabaleta**, ha mostrado su satisfacción por la condena impuesta a **Guerra**, destacando que "deben crearse fórmulas para que no haya ningún grupo neofascista más que pueda agredir a cualquiera en cualquier ciudad española". También para **Esteban Ibarra**, portavoz del Movimiento contra la Intolerancia, que ejerció la acusación popular, el fallo supone un avance contra la violencia urbana.

Por otra parte, el juez ha decidido deducir testimonio contra tres amigos de **Ricardo Guerra** por su supuesta participación en el asesinato de **Aitor**, tal y como pidió el jurado. Además, aún debe celebrarse otro juicio contra 12 miembros del grupo neonazi *Bastión*— al que pertenece **Guerra**— por asociación ilícita y desórdenes públicos.

Matones urbanos

Otro suceso, de parecidas características, ha alertado a las autoridades de Barcelona. El pasado 1 de abril, **Carlos Javier Robledo Peña**, de 22 años, moría tras recibir una brutal paliza cuando salía de un local de copas en el barrio de la Villa Olímpica. Días después la policía detenía a seis jóvenes, de entre 18 y 25 años, presuntos autores del luctuoso suceso. La muerte del joven **Robledo Peña** ha movilizado a las diversas autoridades catalanas, que han puesto en marcha la llamada *Operación After-hours*, en la que participan 180 agentes,

Desde octubre de 1998 la policía ha aprehendido en Madrid 2.500 navajas y cuchillos

con el objetivo de controlar el estado de los locales y salas de fiesta de la Villa Olímpica. Aunque el Gobierno central y la Generalitat han asegurado que en el último año los incidentes no han aumentado, organizaciones como el Movimiento contra la Intolerancia advierten de todo lo contrario. En su opinión se están extendiendo peligrosamente por todo el país y recuerdan que desde enero de 1991 han muerto en España

22 personas por culpa de la violencia urbana radical. Desde ese mismo año, esta organización ha atendido a más de 600 personas víctimas de la violencia urbana o xenófoba.

En Madrid, desde que comenzó el año, han muerto cuatro personas y han sido heridas más de 50 por la violencia urbana a pesar de las operaciones *Búho* y *Luna* puestas en marcha por la policía para acabar con la posesión de navajas y cuchillos por parte de los jóvenes. Desde su inicio, en octubre de 1998, la policía ha aprehendido 2.500 navajas y cuchillos. Según el delegado del Gobierno en Madrid, **Pedro Núñez Morgades**, cada fin de semana salen a divertirse en la región medio millón de jóvenes. Sin embargo, para **Esteban Ibarra** las medidas de la Delegación del Gobierno son insuficientes, ya que, en su opinión, "el matonismo urbano va en aumento". **Ibarra** ha pedido que se aplique con



Ultras Sur, Frente Atlético, Brigadas Blanquiazules o Boixos Nois son algunas de las denominaciones de los hinchas violentos seguidores de los equipos de fútbol

rigor la legislación, que prohíbe la tenencia de armas blancas.

Realidad y ficción

El reciente caso del joven parricida **J. R. P.**, de 16 años, que mató a sus padres y su hermana con una *katana* (espada de samurai), ha desatado la polémica en torno a la "bondad" de algunos videojuegos y su posible influencia en el comportamiento de los adolescentes. El joven, que fue detenido en Valencia, es aficionado a la literatura satánica, a los videos de artes marciales y a los juegos de rol. En su habitación se encontró un videojuego *-Final Fantasy VIII-* en el que protagonista, **Squall Leonheart**, tiene un asombroso parecido con el joven murciano.

Pero este juego no contiene más violencia que muchos otros que están en el mercado: *Carmaggedom* se comercializó en España en 1998, premia al jugador por cada peatón que atropelle, la mayor puntuación se consigue si el viandante es una mujer embarazada. Este juego fue denunciado por la oficina del Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid; *Duke Nukem*, en el hay que matar todo lo que se ponga por delante. No importa el método; *Killer Instinct*

apareció a principios de los años 90, siendo uno de los primeros juegos de lucha; *Mortal Kombat*, se trata de matar con la herramienta que sea a todo ser, humano o no. A la violencia de este tipo de juegos se une la que a diario se ve en la televisión. Según un estudio elaborado en Francia, un europeo ve

40.000 homicidios al año en la pequeña pantalla. En España los niños permanecen, como media, un mes y medio frente al televisor cada año. Un menor español puede ver hasta 12.000 actos violentos al año.

La Comisión sobre la violencia en la televisión, constituida en el Senado en 1994, también emitió un dictamen en el que dejó claro que cuanto más agresividad se ve, mayor riesgo de conductas antisociales.

El Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, **Javier Urra**, ha expresado su preocupación por los juegos de rol, aunque según un informe que esta institución ha pedido al Colegio de Psicólogos de Madrid no se ha encontrado causa-efecto entre la práctica de este tipo de juegos y los comportamientos violentos. No obstante,



Algunos videojuegos contienen altas dosis de violencia

Urra cree que los juegos de rol "banalizan la violencia, es constante el matar y la aparición de sangre, y dan al niño o al joven la decisión de matar. No entiendo que la sociedad se plantee si pueden ser dañinos o no, son dañinos, ya que son contrarios a la sensibilidad, el cariño y el respeto". **Javier Urra**, a raíz del parricidio del joven **J. R. P.** ha alertado sobre los jóvenes que se recluyen en sus habitaciones y dedican mucho tiempo a los videojuegos, ya que ello puede ser señal de "despersonalización" o de desequilibrios. Un niño sedentario, que se pasa el día delante de un ordenador, tiene más posibilidades de padecer desequilibrios mentales. Por ello los padres deben contribuir a que sus hijos hagan deporte, salgan a la calle, dialoguen con la familia y lean, entre otras actividades. Pero no sólo los padres tienen responsabilidad sobre lo que ven, leen o hacen sus hijos, también las distintas Administraciones deberían impulsar actuaciones dirigidas a los jóvenes y ofrecerles alternativas de ocio para las noches de los fines de semana, como la apertura nocturna de centros culturales y juveniles. Una experiencia ésta que desde hace varios años viene desarrollando el Ayuntamiento de Gijón con excelentes resultados.

E. S.



Los grupos neonazis y de cabezas rapadas actúan principalmente en las grandes ciudades, siendo sus víctimas favoritas los inmigrantes e indigentes

Españolas maltratadas

Según datos del Ministerio del Interior, el pasado año 42 mujeres murieron en España víctimas de la violencia doméstica, siete más que en 1998. Estas cifras no coinciden con diferentes asociaciones de mujeres, como la Asociación de Mujeres Progresistas, presidida por **Enriqueta Chicano**, y la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, organización presidida por **Ana María Pérez del Campo**, para quienes las víctimas de los malos tratos rondan las 70, en 1999.

Dejando a un lado la guerra de cifras, el hecho es que algunas estadísticas pueden ser suficientemente clarificadoras de la situación que viven miles de mujeres españolas. Según una macroencuesta realizada a 20.552 mujeres por el Instituto de la Mujer, 640.000 españolas mayores de 18 años (el 4,2 por 100) reconocen abiertamente que son maltratadas a diario por el marido, el novio o el compañero sentimental. Mientras, 1.865.000 (12,4 por 100), aunque no se reconocen como maltratadas, sí admiten que su pareja las insulta o amenaza, empuja o agrede. En total más de 2,5 millones de mujeres. Para **Ana María Pérez del Campo**, según adelantó a *Europa Press*, las cifras de la macroencuesta son "aterradoras" en el contexto de un país democrático, aunque aseguró que las dimensiones reales del fenómeno de la violencia en España son mucho mayores. En lo que va de año 21 mujeres han muerto a causa de la violencia doméstica, mientras que los malos tratos en el hogar se han cobrado la vida de ocho menores, según **Pérez del Campo**. Aunque la violencia doméstica se da en todas las clases sociales, el estudio del Instituto de la Mujer revela que el perfil que comparten muchas de estas mujeres es el de ser urbanas, de entre 45 y 64 años, con pocos estudios y amas de casa. Su pareja es la principal amenaza. Así, un 52 por 100 de las maltratadas

señalan a su marido, novio o compañero como el origen de las agresiones que padece, un porcentaje que se eleva a 74,2 por 100 si se pregunta a las víctimas que no saben que lo son. Eso no quiere decir que los hijos (más del 12 por 100 de las víctimas les identifica como maltratadores) o los padres (más del 11 por 100) estén libres de culpa.

Lo positivo del estudio es que cada vez son más las mujeres que se atreven a denunciar su situación. En 1998, el número total de denuncias por malos tratos a mujeres ascendió a 20.043. En 1999, esta cifra ascendió a 21.778 denuncias.

Campañas europeas

Este problema no es sólo de España, alcanza a todos los países de la Unión Europea. Por ello la UE ha puesto en marcha iniciativas como la campaña europea contra la violencia doméstica, dirigida a sensibilizar a la población sobre este problema, o la adjudicación de ayudas económicas a las organizaciones no gubernamentales que trabajan en cada país con mujeres maltratadas. Entre estas iniciativas figura la que está desarrollando la Fundación Mujeres en Gijón (Asturias) denominada "Proyecto Mercurio", un programa pionero en España que trata de concienciar a los hombres de que la violencia contra las mujeres es un problema masculino que hay que erradicar. La campaña, cofinanciada por la Comisión Europea y el

Ayuntamiento de Gijón, culminará en el mes de junio con unas jornadas a nivel internacional que se celebrarán en esta ciudad. En la página web www.fundacionmujeres.es/mercurio se puede hacer un seguimiento de la campaña y firmar un manifiesto en contra de la violencia doméstica elaborado por hombres. Por otra parte, más de 300 juristas y



expertos en violencia doméstica han propuesto a la Comisión Europea, durante una conferencia internacional desarrollada en Calviá (Mallorca) entre el 28 y el 30 de abril, que elabore una directiva que obligue al Estado a indemnizar a las víctimas de malos tratos. La necesidad de aumentar el número de plazas en casas de acogida y la asistencia psicológica y letrada a las víctimas es otra de las propuestas pedidas por los expertos reunidos en Calviá.

E.S.



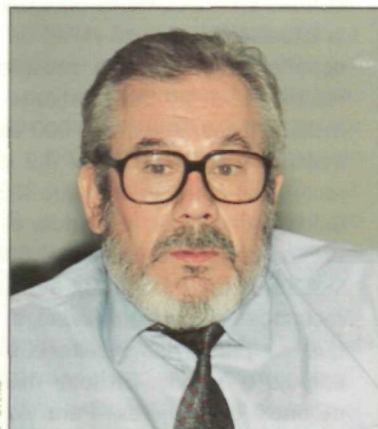
La revolución genética

Hace unas semanas, la compañía privada estadounidense PE Celera Corporation anunciaba que había logrado secuenciar por primera vez el genoma humano. Esto es, la secuencia completa del ADN, el orden exacto de los 3.000 millones de *letras químicas* que constituyen los genes humanos. La secuencia aún está repartida en 50 millones de fragmentos, un enorme *puzzle* que, según los científicos de PE Celera, tardará en montarse dentro de unos meses. El genoma es el código genético de un ser vivo y dirige el desarrollo humano desde la fase de óvulo hasta la vida adulta. En él están contenidas las características que ese ser desarrollará en su vida adulta y su proclividad a algunas enfermedades, por lo que el logro de la compañía PE Celera revolucionará la medicina y la biología humana, abriendo el campo al conocimiento, la prevención y el tratamiento de las enfermedades. La iniciativa privada ha logrado tomar la delantera en esta carrera por lograr secuenciar el genoma humano, en la que compiten desde hace años la firma privada PE Celera, que preside el científico americano **Craig Venter**, y el Proyecto Genoma Humano, financiado con fondos públicos de Estados Unidos y el Reino Unido. Poco antes de que la empresa privada americana diera a conocer la noticia, **Bill Clinton** y el primer ministro británico **Tony Blair** manifestaron su apoyo a que los datos que investigan los científicos del Proyecto Genoma Humano, fuesen públicos y universales y a ellos tuviesen acceso todos los científicos del mundo. También **Craig Venter** aseguraba que su compañía hará públicos los datos de la investigación que han llevado a cabo. Aunque la medicina aún tardará años en beneficiarse de este logro, no cabe duda de que el avance es inmenso y que son todos los seres de este planeta, sin ninguna distinción, los que deben beneficiarse de él.

Biotechnología,

El siglo XXI vendrá definido en gran medida por las respuestas éticas a los usos bio-científicos y tecnológicos, de ahí que lo considere el Siglo de la Bioética, disciplina comprometida en conducirlos -y particularmente cuanto concierne al genoma- desde la protección de la dignidad humana y en beneficio y al servicio del interés social sin discriminación alguna.

El anuncio de **Craig Venter** de que en el laboratorio de Celera Genomic (EE.UU.) que dirige han secuenciado el 99 por 100 de la estructura química del genoma humano, anticipándose a lo previsto para el año 2002, ha causado un fuerte impacto en el mundo científico y en la sociedad. Sin duda alguna supuso un paso histórico y de particular importancia,



Marcelo Palacios (*)

aunque lo verdaderamente decisivo quede por llegar, concretamente la elaboración del mapa genético, es decir, la ubicación de los genes en el lugar correspondiente de cada cromosoma, y, sobre todo, el conocimiento de las funciones de cada uno de los genes y entre ellos, y las repercusiones de su normalidad o sus deficiencias.

El avance se ha presentado como antesala y casi panacea del diagnóstico y tratamiento más o menos definitivo de enfermedades y como facilitador, en un día no lejano, del alargamiento de la vida del hombre (aunque en mi criterio esto no sea lo prioritario). Pero la cuestión no es tan sencilla, pues si la ciencia y la tecnología no son en sí mismas buenas o malas, sino en razón a cómo se utilizan, estas disponibilidades no serán una excepción: al lado de los indudables efectos beneficiosos (individuales o colectivos), el manejo inadecuado, egoísta e insolidario del genoma humano



genoma y pacto de civilidad

puede acarrear otros no deseables para la humanidad y el mundo en que habita, que es preciso impedir.

Puede asegurarse que los genes son los verdaderos directores de la vida, ya que, por un lado, portan la herencia de nuestra especie y la permiten de generación en generación, y, por el otro, al "expresarse" como proteínas configuran nuestra morfología y las sustancias (hormonas, enzimas) indispensables para el desarrollo y las complejas actividades corporales. De modo que somos lo que nuestros genes nos dictan, aunque en definitiva los genes no lo sean todo, pues están influidos por el medio ambiente, incluido especialmente el cultural; prueba de ello es el suceso que tratamos, al poner de manifiesto que el ser humano está muy cerca de "dominar al gen", con lo que el destino humano (determinismo) al que se les ligaba se anula y pasa a depender ahora de nuestra voluntad, o lo que es lo mismo, apuntando a que si nos lo propusiéramos nos convertiríamos en el hombre *psicobioplasta* capaz de manipular los genes para modificarse en lo físico y lo mental, obviamente con consecuencias fácilmente previsibles.

Si el conocimiento genético constituirá un enorme poder científico, económico y social (sin duda alguna más que cualquier otro aspecto de la ciencia y la tecnología), quienes lo disfruten acapararán y orientarán a los directores de la existencia, y, en definitiva, dominarán la vida. Llegados a este punto, sin caer en el dramatismo sobre tales descubrimientos y los que les seguirán, entre aceptar ingenuamente lo que nos venga dado o permanecer alerta ante sus posibles aplicaciones y decidir sobre ellas, la humanidad debe volcarse inequívocamente por la segunda opción.

Nuestro genoma es patrimonio de la humanidad, pertenencia colectiva que debe estar inexcusablemente al servicio de todos y no puede ser objeto de transacciones o patentes. Otra cuestión serán los inventos relacionados con él (técnicas, nuevos fármacos o sustancias diversas, alimentos, etc.), que probablemente dispararán una competencia comercial, en la que, si no se toman medidas, de seguir como hasta ahora perderán los más necesitados, como siempre ha ocurrido, y se acrecentarán los desequilibrios mundiales. El siglo XXI vendrá definido en gran medida por las respuestas éticas a los usos biocientíficos y tecnológicos, de ahí



que lo considere el Siglo de la Bioética, disciplina comprometida en conducirlos —y particularmente cuanto concierne al genoma— desde la protección de la dignidad humana y en beneficio y al servicio del interés social sin discriminación alguna. Más que de normas o leyes necesarias al respecto (que no podrán seguir cronológicamente el acelerado ritmo de aquellos avances y usos), urge un pacto de civilidad para un tiempo histórico señalado (breve por la rapidez de los hechos) en que todos, ciudadanos, representantes legitimados, científicos, empresas, etc., y por los distintos cauces democráticos de actuación y participación, nos convoquemos a una capitulación de la consciencia ética universal que señale la aplicación racional de la ciencia y sus tecnologías. El camino para lograrlo no será fácil, pero tendrá en la cultura bioética (basada en la información oportuna y accesible, la reflexión fundamentada, la cooperación interdisciplinaria y transfronteriza, y el debate público constante) uno de sus principales motores. El Congreso Mundial de Bioética, que se celebrará en Gijón entre el 20 y el 24 de junio organizado por la SIBI, brindará una excepcional ocasión para profundizar en este propósito y difundirlo.

(*) *Presidente del Comité Científico de la Sociedad Internacional de Bioética (SIBI)*

Africa exhausta

Cumbre Africa-Europa

Cumbre Africa-Europa. La primera conferencia euroafricana celebrada en El Cairo a principios de abril se clausuró con poco más que buenas

intenciones, pero supuso la primera piedra de un diálogo prácticamente roto desde que, a mediados de la década de los sesenta, se produjera el proceso de descolonización que dio lugar a la mayor parte de los estados africanos.



Con la descolonización, Europa se desentendió de responsabilidades administrativas, sanitarias, educativas y de creación de infraestructuras básicas. Pero no renunció a la explotación de sus abundantes recursos naturales, ni a mantener una cierta influencia política y cultural, a veces incluso amparando dictaduras como la de **Bokassa**, en el caso de Francia.

incentivar las inversiones europeas, respeto de los derechos humanos, democratización, establecimientos de instancias para prevenir conflictos futuros, cooperación contra el terrorismo, reducción de las ventas de armamento, eliminación de las minas antipersonas, fomento de la educación y lucha contra el hambre y las enfermedades, especialmente el sida.

La conferencia de El Cairo supone, al menos, tomar nota de lo que sucede en ese continente tan cerca y, a la vez, tan lejos de Europa. Los sesenta y siete Jefes de Estado o de Gobierno reunidos en la capital egipcia, 15 de la Unión Europea y 52 africanos, aprobaron un decálogo de buenas intenciones desarrollado en 130 objetivos; entre ellos: la eliminación progresiva de las barreras comerciales para los productos africanos, la reducción de la pobreza a la mitad para el año 2015, desarrollo del sector privado,

Diálogo de sordos

La Unión Europea se limitó a escuchar dos de las principales demandas de los africanos: la devolución de bienes culturales expoliados y la condonación de su deuda externa que alcanza los 350.000 millones de dólares (el equivalente al 75 por 100 del PIB africano). En la declaración final sólo se recogen algunas de las decisiones tomadas ya, dentro de la iniciativa que coordinará el FMI y el Banco Mundial, de dedicar 1000 millones de euros a perdonar las deudas de los países pobres muy endeudados.

Pero si se rechazó el perdón total de la deuda externa, hubo al menos algunas medidas unilaterales de condonación de la deuda. Francia anunció su renuncia a cobrar, en los próximos tres años, 1,1 billones de pesetas que le adeudan los países africanos, y España aprovechó la Cumbre para asegurar que doblará en los próximos cuatro años la ayuda no reembolsable destinada a los países africanos, que se cifra en 1.816 millones de pesetas.

Los gobernantes africanos, por su parte, tampoco se mostraron muy receptivos a la observación formulada por **Javier Solana**: "Democracia y desarrollo son compatibles", y rechazaron el análisis de las causas que han conducido a esta situación realizado por el comisario de Desarrollo de la UE, el danés **Poul Nielssen**: "El abandono oficial del África subsahariana se debe, sobre todo, a la corrupción oficial". Los gobiernos africanos tienden a culpabilizar a un Occidente que les colonizó y esclavizó durante siglos de sus actuales males. Pero parece claro que muchos de ellos tienen su origen en el mismo continente. A

los numerosos conflictos bélicos que desangran sus recursos, ya sea por odios tribales ancestrales, diferencias religiosas, ansias expansionistas o disputas por una porción de tierra, se une una especie de corrupción institucional generalizada que es uno de los principales obstáculos para que la ayuda exterior se pueda desarrollar.

Vuelve la hambruna

El ministro etíope de Exteriores, **Seyoum Mesfin** reprochó a Europa que "sólo responda cuando sus electores empiezan a ver esqueletos en sus pantallas de televisión". El día anterior a la celebración de la Conferencia, la ONU, a través del Programa Mundial de Alimentos (WFP), lanzaba un angustioso llamamiento a la comunidad internacional para poner remedio a la amenaza que se cierne sobre 16 millones de personas en el llamado "Cuerno de África" y evitar una catástrofe humanitaria como la que, en el año 1985, ocasionó más de 750.000 muertos por hambre en la región. En el último cuarto de siglo ha habido seis hambrunas en el "Cuerno de África",

todas ellas motivadas por la endémica sequía, pero agravadas por las guerras que han sacudido la región desde que las distintas naciones alcanzaron su independencia política.

Los países más afectados por una larga sequía que dura ya tres años son Etiopía (con 8 millones de personas amenazadas), Kenia (con 3 millones), Uganda, Eritrea, Somalia y Djibouti. La guerra que Etiopía y Eritrea libran desde mayo de 1998 dificulta la llegada de ayuda humanitaria, ya que la única alternativa de transporte, en estos momentos, es el puerto de Djibouti, con capacidad para recibir tan sólo unas 100.000 Tm. de mercancías al mes. La petición de las organizaciones humanita-



rias que están trabajando en la zona para lograr la apertura de corredores humanitarios desde los puertos eritreos de Asaab y Masawa aún no se ha podido realizar debido al rechazo de Etiopía, que no quiere que la enemiga Eritrea se beneficie del tránsito de esa ayuda internacional.

Según las estimaciones del Programa Mundial de Alimentos, son imprescindibles unas 250.000 Tm. de ayuda urgente en los próximos dos meses, y unos dos millones de toneladas de víveres durante el resto del año para aliviar la situación de los casi 16 millones de personas afectadas. Expertos de organizaciones humanitarias han criticado la ausencia de programas a medio y largo plazo que eviten la repetición de estas angustiosas situaciones y han pedido la puesta en marcha de un plan de actuación para África del Este que establezca soluciones a largo plazo. Una solución que debe pasar por la resolución política de los conflictos armados, que es la clave esencial para que estos países tan castigados puedan acometer por sí mismos su propio futuro. **Koffi Annan**, secretario general de la ONU, así lo indicaba en el discurso pronunciado en Roma el 6 de abril, durante la celebración de la Asamblea General del Programa Mundial de Alimentos: "Siempre es mejor prevenir las calamidades; hoy día, con los métodos científicos a nuestro alcance, es posible prevenir las sequías y tomar medidas para acudir en ayuda de la población".

VICTORIA YEPES

LAS CIFRAS DEL ABISMO

	EUROPA	AFRICA
Población <i>(en millones de habitantes)</i>	374	758
Tasa de fecundidad <i>(nº de hijos por mujer)</i>	1,4	5
Esperanza de vida <i>(en años)</i>	73	51
Analfabetismo	0,3%	44%
Inflación	1,6%	13,7%
Paro	12%	31%
Renta per cápita <i>(en pesetas)</i>	4.200.000	175.000

Perú: Fujimori, en suspenso

Tras varios días de tensión por la incertidumbre del resultado, alimentada por las sospechas de fraude electoral, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) informó que el Presidente de Perú, **Alberto Fujimori**, obtuvo un 49,84 por 100 de los votos y el candidato de Perú Posible, **Alejandro Toledo**, un 40,31 por 100, por lo que ambos disputarán la Presidencia del país andino en una segunda vuelta que se realizará a finales de mayo o principios de junio. "Acaba de triunfar la movilización democrática", dijo **Alejandro Toledo**, inmediatamente después de conocerse estos resultados, ante unas 30.000 personas concentradas en la céntrica plaza de San Martín, de Lima, para protestar contra una posible victoria de **Fujimori** en primera vuelta. "Habrá una segunda vuelta", confirmó el candidato **Alejandro Toledo**, el desconocido economista de 54 años que ha conseguido impedir, de momento, que **Fujimori** sea elegido por tercera vez. **Toledo** pidió que para la segunda vuelta se realicen cambios en las autoridades de la ONPE y conminó a **Fujimori** a que participe en un debate público sobre sus propuestas de gobierno.

Toledo adelantó que "los ejes centrales" de su propuesta de gobierno serán la reactivación de la economía peruana, con generación de empleo, así como una política de gobierno "deliberadamente promotora" de la inversión privada peruana y extranjera. **Toledo** anunció que en los primeros 30 días de su posible gobierno restituirá el Tribunal Constitucional e iniciará la reconstrucción de un Poder Judicial independiente, con jueces profesionales permanentes. Prometió, asimismo, modificar la Constitución "para impedir la reelección continua de cualquier Presidente" y para dar el derecho al voto a los militares, "para que no sean ciudadanos de segunda categoría". **Fujimori**, a pesar de sacar 10 puntos a su principal rival, **Alejandro Toledo**, y quedarse a pocas décimas de conseguir el 50 por 100 más uno de los votos necesarios para poder ser reelegido, aparece como el gran perdedor de estas elecciones y bajo el peso de serias sospechas, para la mitad al menos de los peruanos y la comunidad internacional, de que hizo trampas. ■

Grecia



Costa Simitis seguirá al frente del Gobierno

El primer ministro socialista, **Costas Simitis**, seguirá al frente del Gobierno durante los próximos cuatro años tras la victoria de su partido, el PASOK, en las legislativas celebradas el pasado 9 de abril, aunque tendrá que hacer frente a una derecha reforzada. El PASOK obtuvo el 43,79 por 100 de los votos, frente a la Nueva Democracia de **Costas Caramanlis**, que obtuvo el 42,76 por 100. Una diferencia de apenas 70.000 sufragios que, gracias a un sistema electoral que favorece al partido ganador de las elecciones, permitirá al PASOK disponer en el Parlamento de una cómoda mayoría absoluta: 158 escaños de los 300 con los que cuenta. Nueva Democracia refuerza su posición en la Cámara con 125 diputados.

Esta es la primera vez que un primer ministro logra un resultado superior en cerca de 2,5 puntos respecto al logro en las elecciones legislativas anteriores, a pesar de haber estado seis años en el poder y a pesar de las numerosas crisis y dificultades por las que ha atravesado en los últimos cuatro años.

La incertidumbre del resultado se mantuvo hasta muy avanzado el escrutinio, con continuos empates en las cifras de votos. Una vez despejada la incógnita del vencedor, el primer ministro, **Costas Simitis**, declaraba que el PASOK continuará "en la senda marcada, con ideas renovadas y con una fuerza renovada", se comprometió a actuar "en favor de una sociedad más humana, del empleo, del desarrollo equilibrado entre las regiones y de las nuevas oportunidades para la juventud", y reconoció que una de sus prioridades será conseguir la adhesión del país al euro.

Con sólo un paréntesis de tres años (1991-1994), los socialistas gobiernan el país desde 1981. A la muerte de **Papandreu** en 1996, **Simitis**, profesor de Economía educado en Alemania, logró encauzar la economía griega y ajustarla a los criterios monetaristas y unitarios de Maastricht, a través de un costoso derribo de la inflación. **Simitis** emprendió la titánica empresa de disciplinar a financieros y contribuyentes griegos, y emprendió una política económica de austeridad. Grecia empezó a convertirse con **Simitis** en una Suiza balcánica cuyas inversiones se las disputan los parientes pobres de esa península: Albania, Bosnia, Bulgaria, Rumania y Serbia. Además, y para alegría de la OTAN, **Simitis** ha mejorado mucho sus relaciones con Turquía, el gran "peligro" de Grecia en el mar Egeo. ■

V. Y.

Contra el etnocidio de los *indios embera* de Colombia

Colombia vive, desde hace más de cincuenta años, inmersa en una profunda crisis política, económica y social que ha corroído hasta el agotamiento los fundamentos del Estado.

La confluencia de actuación de grupos guerrilleros como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL), que controlan enormes extensiones de territorio, con grupos paramilitares, verdaderos ejércitos privados que actúan con total impunidad, el Ejército y las fuerzas de Seguridad ha creado un magma tal de violencia política que provoca una media de 30.000 muertos por año, la mayoría población civil. Y, como sucedió en Guatemala, las víctimas más propiciatorias son las pequeñas comuni-

dades indígenas, que se convierten en un objetivo militar por el simple hecho de vivir en un terreno controlado por la guerrilla. El procedimiento desplegado por estos grupos paramilitares es similar al desarrollado en Guatemala por los escuadrones de la muerte: cuando una comunidad es acusada de colaborar con la guerrilla, los paramilitares seleccionan una o varias personas representativas —el alcalde, el maestro, el médico...— las torturan y matan delante de sus convecinos para que sirva de ejemplo; si no surte efecto, vuelven y masacran el poblado. El objetivo es doble: aterrorizar a la población para que no preste apoyo a la guerrilla y para que abando-

ne sus tierras, que pasan a ser el botín del terrateniente o cacique político que ha financiado la operación.

“Para que Embera Viva”

Los *embera* son una etnia que habita la selva tropical que rodea la llanura del Pacífico y la vertiente occidental de la cordillera andina colombiana. Son un pueblo



pacífico, cazador y pescador, que cultiva el plátano y el maíz como base de su subsistencia, y son expertos constructores de canoas.

Los *embera*, que han logrado sobrevivir como etnia desde los tiempos de la colonización española, se enfrentan ahora a un proceso de exterminio a consecuencia de la acción de los grupos guerrilleros, militares y paramilitares.

A pesar de las manifestaciones de los líderes *embera* declarándose neutrales ante los actores del conflicto armado, en los últimos años se ha asesinado a 55 indígenas y han desaparecido otros seis, de una población que apenas llega a los 10.000

habitantes. Sus poblados se toman como base para operaciones guerrilleras o contrainsurgentes y se les obliga a abandonar sus tierras; este éxodo forzado es aún más letal, si cabe, para su supervivencia como pueblo que las propias masacres. Su vínculo con el territorio es tal que fuera de él no se sienten *embera*, porque no tienen la posibilidad de hacer lo que saben hacer

ni de transmitirlo a las nuevas generaciones a través de su vida cotidiana y de sus ritos.

La Organización Indígena de Antioquia, una de las regiones en las que ha habido más matanzas de indios, ha denunciado el genocidio contra los *embera* y ha lanzado una campaña internacional de solidaridad y apoyo a este pueblo denominada “Para que *Embera* Viva”.

Los *embera* reivindican su posición de neutralidad ante los actores de esta guerra; una neutralidad que, como expresaba uno de sus líderes y senador de la República de Colombia, **Francisco Rojas Birry**, no significa, ni mucho menos, “indiferencia frente a la guerra ni silencio frente a sus atrocidades y autores. Es una respuesta y un ejercicio de independencia desde la autonomía indígena, una táctica de resistencia y una herramienta de supervivencia” para unas comunidades extremadamente frágiles, ligadas a la tierra en perfecta simbiosis con un medio natural que es a la vez su base de subsistencia y el fundamento de su identidad como pueblo.

VICTORIA YEPES

Guatemala: La memoria de

El 27 de marzo, el juez **Guillermo Ruiz Polanco**, titular del Juzgado Central de Instrucción nº 1 de la Audiencia Nacional, resolvía admitir a trámite la querrela presentada el pasado mes de diciembre por la Premio Nobel de la Paz **Rigoberta Menchú** y otros quince acusadores, por supuestos delitos de genocidio, tortura, terrorismo, asesinato y detención ilegal contra el pueblo maya cometidos por autoridades militares guatemaltecas durante el período comprendido entre 1962 y 1996. Durante aquellos años, y según un escalofriante informe redactado por la denominada Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), titulado *Guatemala. La memoria del silencio*, hubo 200.000 víctimas sobre una población de 10 millones de habitantes. Algunas de ellas fueron españoles, como el diplomático **Jaime Ruiz del Arbol**, secretario de la Embajada de España en Guatemala, que murió junto a 36 indígenas mayas (entre ellos, el padre de **Rigoberta Menchú**) que habían acudido a la Embajada para dejar un documento, tras el salvaje asalto perpetrado por las fuerzas de seguridad de Guatemala en enero de

1980. El único superviviente fue el embajador, **Máximo Cajal**, citado hoy como testigo por el juez **Ruiz Polanco**.

La querrela se dirige contra ocho gobernantes, entre ellos el general **Efraín Ríos Montt**, hoy presidente de Congreso de Diputados, que estuvo al frente del Gobierno en una de las etapas más sangrientas de la represión entre marzo de 1982 y agosto de 1983. De hecho y según dicho Informe, el 91 por 100 de las violaciones de derechos humanos producidas por la represión estatal o paraestatal (los llamados "escuadrones de la muerte") se produjeron entre 1978 y 1984.

En las conclusiones del informe se determina que "utilizando como fundamento y justificación la denominada Doctrina de Seguridad Nacional, en nombre del anticomunismo, se cometieron crímenes como el secuestro y asesinato de todo tipo de activistas políticos, estudiantiles, sindicales o de derechos huma-



Rigoberta Menchú quiere que las autoridades militares guatemaltecas paguen por el genocidio contra el pueblo maya

nos, todos ellos catalogados de "subversivos"; la desaparición forzada de dirigentes políticos y sociales y de campesinos pobres, y la aplicación sistemática de la tortura". En el informe se detalla el alcance que tuvo la represión para las comunidades indígenas: "La percepción, por el Ejército, de las comunidades mayas como aliadas naturales de la guerrilla contribuyó a incrementar y agravar las violaciones de derechos humanos perpetradas contra el pueblo maya, evidenciando un agresivo componente racista de extrema crueldad, llegando al exterminio masivo de comunidades mayas inermes a las que se atribuía vinculación con la guerrilla, incluyendo niños, mujeres y ancianos, aplicando métodos cuya crueldad causa horror en la conciencia moral del mundo civilizado... La CEH registró 626 masacres atribuidas a estas fuerzas".

Las conclusiones de este informe, terminado de redactar en 1998, produjeron la reacción violenta de los estamentos militares implicados y el asesinato del arzobispo



Las comunidades mayas han sufrido sangrientas represiones entre 1962 y 1996

El silencio

de Guatemala, **Juan Gerardi**, uno de los principales impulsores del informe.

"La reconciliación no es posible sin justicia"

Hace poco más de tres años, en diciembre de 1996, la guerrilla guatemalteca y el Gobierno del pequeño país centroamericano firmaban en la ciudad de Guatemala el acuerdo de paz que ponía fin a 34 años de matanzas y represión salvaje. El acuerdo refrendaba el alto el fuego firmado en Oslo el 23 de junio de 1994 entre los guerrilleros de la URNG (Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y los militares, y establecía una Ley de Amnistía denominada Ley de Reconciliación Nacional, invocada por los defensores de los inculpados para rechazar la querrela.

Sin embargo, la amnistía contemplada en esta ley no es una amnistía automática, sino que para que pueda ser aplicada exige un previo reconocimiento de los delitos. Por eso, hasta el momento, nunca se ha podido aplicar, ya que ningún militar ha reconocido delito alguno. Además, esta ley deja fuera los delitos de lesa humanidad como el genocidio y la tortura. Para los grupos de Derechos Humanos personados en la causa, está claro que sólo un tribunal extranjero podrá determinar las responsabilidades y juzgar a los responsables.

Mientras continúa el lento pero inexorable camino que empezó a desbrozar el "caso Pinochet" para el establecimiento de una instancia judicial de jurisdicción universal (el Tribunal Penal Internacional) que persiga la impunidad de dictadores más allá de ordenamientos jurídicos diseñados a la medida de los propios violadores de los Derechos Humanos, decisiones como las del juez de la Audiencia Nacional, **Guillermo Ruiz Polanco**, son la única esperanza de que sucesos como los ocurridos en Guatemala no queden en el olvido.

VICTORIA YEPES

El caso Elián

La impresionante foto de un agente federal metralleta en mano frente al aterrorizado niño de seis años **Elián González** ocupaba el sábado 22 de abril la portada de casi todos los periódicos del mundo. Esa madrugada, agentes federales del departamento de Inmigración lograban sacar a **Elián** de la casa de sus familiares de Miami, el hogar en el que había permanecido cinco meses, desde que unos pescadores le recogieran exhausto tras el naufragio de la embarcación en la que intentaban llegar a la costa de Florida once inmigrantes cubanos, entre ellos su madre, **Elizabeth Brotons**. Sólo **Elián** sobrevivió. Poco después, el pequeño era entregado a su padre, **Juan Miguel González**, que desde hacía varios días se encontraba, junto a su esposa y a su otro hijo, en EE.UU. para recuperar a su hijo **Elián**. La familia no podrá, sin embargo, abandonar EE.UU. mientras dure el proceso judicial abierto ante un tribunal de Atlanta (Georgia) por el tío abuelo de **Elián**, **Lázaro González**, que quiere que el tribunal de Atlanta dictamine si es posible que un niño de seis años reclame por sí mismo asilo político, ya que las leyes de inmigración estadounidenses no lo dejan claro.

La disputa por la custodia de **Elián**, en la que han prevalecido intereses políticos y comerciales, más que la felicidad de un niño de seis años, ha provocado un verdadero cataclismo en la política norteamericana, donde los influyentes «lobbies» cubano-americanos no han dudado en echar un pulso a la Administración norteamericana y a su fiscal general, **Janet Reno**. **Fidel Castro**, que ha llevado las riendas de esta singular confrontación política, ha mantenido a millones de cubanos reclamando la liberación de **Elián** y su devolución a

Cuba. **Castro** ha utilizado la estrategia de no culpabilizar a la Casa Blanca de lo ocurrido en Miami, y ha sugerido que el Gobierno de Washington es también una víctima de la incontrolable mafia cubano-americana.

El Gobierno estadounidense ha defendido desde hace meses que la única persona que puede hablar legalmente en nombre de **Elián** es su padre, **Juan Miguel González**, que está en EE.UU. desde el pasado 6 de abril. El próximo 11 de mayo está prevista una audiencia en Atlanta en la que se escucharán los argumentos de ambas partes.

En medio de tanto surrealismo, un aspecto poco destacado merece atención. El caso de **Elián González** ha sacado a la luz la situación en la que se encuentran cerca de 10.000 niños estadounidenses, quienes han sido llevados al exterior por uno de los padres sin el consentimiento del otro. La resolución del caso **Elián** puede ser vital para las gestiones que el Departamento de Estado realiza para obtener la devolución de niños norteamericanos retenidos en otros países. Igualmente debería servir para que EE.UU. se replantee su posición con respecto a la Convención de Derechos Humanos del Niño y decida suscribirarla. En esa Convención se establece que los países ricos no tienen derecho sobre los niños del mundo pobre, un hecho que se olvida fácilmente en un mundo en el que el único valor que parece imperar para medir la felicidad de un niño es la cuenta corriente de sus padres.

El culebrón del niño balsero no ha terminado todavía. El espectáculo está servido; un espectáculo en el que prevalece el lado más miserable de la política.

V. Y.

La Audiencia Nacional cond...

Caso Banesto

La sentencia del caso Banesto declara probado que Mario Conde y varios de sus socios cometieron delitos económicos e ignora las excusas políticas esgrimidas continuamente por el financiero y sus apoyos mediáticos.

La incomparecencia de un testigo, la inadmisión como prueba de documentos suizos que llegaron tarde, según el Tribunal, y la aplicación del antiguo Código Penal, más beneficioso para los acusados, provocan que las condenas sean bastante menores de lo pedido por el fiscal y las acusaciones del caso.

Luis Martínez Noval, portavoz parlamentario del PSOE, ha declarado que los españoles se congratularán de que la justicia resuelva "delitos de cuello blanco" y los juzgue sin distinción de personas.

El ex banquero, condenado a diez años y dos meses, intentará ahora que el tiempo de cárcel que pasó por la condena por el caso Argentia Trust le sirva para disminuir el cumplimiento de esta nueva sentencia. Lo que difícilmente podrá evitar será la subasta de sus fincas en España para pagar la indemnización de 1.718 millones a la que también ha sido condenado.

Desde que el Banco de España intervino Banesto, el 28 de diciembre de 1993, argumentando que la gestión de su presidente, Mario Conde, y su equipo directivo estaba a punto de hundir la entidad bancaria, tanto el propio Conde como un medio periodístico afín al financiero propagaron la teoría de que era una persecución política debida a las aspiraciones de Mario Conde para hacerse con la Presidencia del Gobierno de España pasando por encima tanto del PSOE como del PP.

Cuando meses después, en noviembre de 1994, se comenzaron a producir

denuncias penales contra Conde y sus directivos por actuaciones concretas de apropiación indebida y estafa, el ex banquero y sus voceros siguieron manteniendo la teoría de la conspiración bancario-política contra él.

En marzo de 1998, Conde recibió su primera condena, por el llamado caso Argentia Trust, y no convenció al Tribunal de que había pagado seiscientos millones de Banesto a personas desconocidas para obtener favores políticos. Los mismos argumentos de la persecución política han sido vueltos a esgrimir en el caso Banesto y han sido nuevamente ignorados por el Tribunal.

Mario Conde y diez de sus socios fueron acusados en total de ocho delitos cometidos durante su gestión en Banesto, desde 1988 a 1993, en perjuicio del banco que administraban. La sen-

tencia de la Audiencia Nacional considera probados cinco de ellos, pero también considera que en dos casos, "300 millones" y "artificios contables", la legislación obliga a aplicar los criterios más favorables de prescripción o tipificación.

En otros dos casos, "Isolux" y "Promociones hoteleras", la incomparecencia del testigo suizo Paul Gallone y el retraso de los documentos solicitados a la justicia de ese país sobre las sociedades suizas atribuidas a Conde y algunos de sus directivos impiden probar sus relaciones con los acusados.

La teoría de la conspiración

Desde que estalló el caso Banesto, el diario *El Mundo*, dirigido por Pedro J.

Las condenas del Caso Banesto

CEMENTERAS	DORNA	CARBURROS METÁLICOS	LOCALES COMERCIALES	RETIRADA DE 300 MILLONES	ISOLUX/PROMOCIONES HOTELERAS	ARTIFICIOS CONTABLES
4 años y 2 meses M. CONDE	6 años			<i>Prescrito según el código de 1973</i>	<i>Los documentos suizos llegan tarde y Paul Gallone no se presenta a testificar</i>	<i>El código de 1973 no lo tipifica</i>
4 años A.ROMANÍ	5 años y 8 meses	4 años				
F. GARRO			6 años			
R. PÉREZ ESCOLAR	5 años y 8 meses	4 años				

ena a Mario Conde

Ramírez, ha sostenido que el ex banquero es la víctima de una conspiración política —que hasta el PP niega— aunque ha tenido que ir reconociendo que las actividades delictivas de Conde eran reales. El 29 de diciembre de 1993, Banesto acaba de ser intervenido y el diario dice que “no es descabellado pensar que la crisis de Banesto ha podido ser instrumentalizada por el poder para deshacerse de un personaje incómodo, sobre el que gravitan ambiciones políticas que él siempre ha negado”. Los editoriales de *El Mundo* han venido insistiendo en la “motivación política” desde entonces: 31 de diciembre de 1993, Rojo “pone a Conde en la picota con sólidos argumentos, pero —añade— abre grandes interrogantes sobre la actuación de los poderes públicos”; 12 de enero de 1994, “esta historia tiene más elementos y muchos permanecen ocultos”; 20 de enero de 1994, “las explicaciones de Croissier ratifican las numerosas sospechas de que, al margen de la base técnica de la intervención y de las responsabilidades de todo orden que puedan corresponder a los anteriores gestores, había una trama política que trabajaba a favor de ese desenlace”; 10 de junio de 1994, “buena parte de las preguntas que surgieron tras la destitución de Conde siguen sin respuesta y vuelven a la actualidad tras la filtración del expediente disciplinario del Banco de España que —añade *El Mundo*— arroja sombras de sospecha, pero no aporta pruebas”.

El 17 de diciembre de 1994, Conde es citado a declarar ante el juez por primera vez. *El Mundo* confía en que la justicia sea capaz de sustraerse “a todo tipo de condicionamientos políticos a la hora de hacer valer el peso y las garantías de la ley”. El avance del proceso introduce matices en los edi-

toriales de *El Mundo*. El 30 de diciembre de 1995, el diario de Pedro J. considera que si los presuntos desmanes del banquero en Banesto no pueden servir para ocultar el carácter político de la expropiación del banco, tampoco esto puede utilizarse para presentar al ex banquero como víctima inocente. El 21 de mayo de 1996, *El Mundo* opina que en el caso Banesto hubo implicaciones políticas, pero que el sumario revela que pudieron cometerse gravísimos delitos. Y el 27 de diciembre de 1996 dice: “la Justicia debe llegar hasta el fondo en las distintas tramas y operaciones de Banesto. Lo hemos dicho por activa y por pasiva en el caso de los crímenes de Estado y lo repetimos en los escándalos de delitos económicos”.

El 21 de marzo de 1997, Conde es condenado por Argentia Trust, y para *El Mundo* “lo más frustrante” es que pese a la condena “persisten serias dudas sobre la verdad de los hechos”. Finalmente, erre que erre recibió *El Mundo* la segunda condena de Mario Conde el pasado 1 de abril: “La Audiencia no ha juzgado ni las intrigas políticas que se pusieron en marcha contra Conde —que las hubo, y grandes— ni su mayor o menor habilidad como gestor financiero”. El diario de Pedro J. sostiene ahora que “las sentencias judiciales, en contra de lo que suele a veces reclamarse de los tribunales, no deben aspirar a ser ejemplares. Con ser justas les basta y sobra”. Para el PSOE, “con esta sentencia concluye un período de la historia reciente de nuestro país sometido a presiones de intereses espurios, cuyo fin último era ocultar las responsabilidades de ciertos personajes que han querido intervenir en la vida pública al margen del Estado de Derecho”.

J. RAMIS



Especula.com

La Bolsa española ha estrenado, con más pena que gloria, el Nuevo Mercado destinado a las empresas de "alto riesgo". A partir de ahora empresas de nuevas tecnologías, protagonistas de las espectaculares subidas y bajadas del índice en los últimos meses, cotizan por separado del "negocio tradicional". La apertura del Nuevo Mercado español parece llegar tarde y mal, aunque los analistas esperan que sirva para que la "burbuja especulativa" se desinflen suavemente en lugar de estallar.

bajas por dedicarse al sector de las nuevas tecnologías, en el que el valor de las cotizaciones parece fijarse por las expectativas de beneficio a largo plazo antes que por los resultados consolidados.

De hecho, a la hora de redactar estas líneas casi todas las empresas del Nuevo Mercado registran pérdidas, aunque se estima que algunas lograrán alcanzar con el tiempo los beneficios que ahora prometen. Con toda seguridad, otras se quedarán por el camino.

Premura

Sin embargo, el nacimiento del Nuevo Mercado español se ha dado en circunstancias singulares. Mientras que algunas entidades bursátiles, como la Bolsa de Valencia, en primer lugar, y luego la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), reclamaban su apertura desde hace tiempo, el Ministerio de Economía se ha negado sistemáticamente a ello hasta hace muy pocas semanas y, justo en pleno período electoral, ha accedido con tanta premura que el Nuevo Mercado sólo ha conseguido abrir con diez empresas, y alguna tan notable como Sogecable se ha negado a entrar en él por ahora.

Al no abrir antes el Nuevo Mercado, Economía forzó la permanencia de las tecnológicas en el índice Ibex 35, el principal de la Bolsa española, lo que enmascaró durante 1999 la situación mucho menos brillante, incluso negativa, del "negocio tradicional" (bancos, eléctricas, constructoras...). Ahora se abre el Nuevo Mercado con las nuevas tecnologías cotizando a la baja, tras el encontronazo judicial del gigante Microsoft en Estados Unidos, por lo que el Ibex 35 puede volver a "maquillarse" por la salida de estas empresas.

La Bolsa española no es precisamente un ejemplo de transparencia, véanse las últimas acusaciones de uso de información privilegiada que investiga la CNMV, y el lanzamiento del Nuevo Mercado tampoco ha sido ningún ejemplo de oportunidad y buena organización. Menos mal que los creyentes en la "mano oculta" de los mercados confían en que, con el tiempo, cada empresa se ponga a su verdadera altura, alta o baja. Lo malo vendrá para los que se equivoquen y olviden que la Bolsa es un "juego".

J. R.



La Bolsa española ha estrenado, con más pena que gloria, el Nuevo Mercado destinado a las empresas de "alto riesgo"

El Nuevo Mercado de la Bolsa española dice seguir los pasos del famoso índice Nasdaq de la Bolsa de Nueva York, donde cotizan empresas punteras en nuevas tecnologías, como la polémica Microsoft. En nuestro caso, la estrella de Nuevo Mercado es Terra, la filial de Telefónica para Internet, que supone por sí sola la mitad del Nuevo Mercado. Según las autoridades bursátiles, este sistema está destinado a empresas sujetas a fuertes alzas y

Lo difícil, según reconocen todos los expertos, es saber ahora cuáles ganarán y cuáles perderán. Dado el fuerte carácter especulativo del Nuevo Mercado, los asesores bursátiles recomiendan a sus clientes que entren con prudencia, arriesgando sólo el capital que puedan perder sin problemas. Algunos califican estos mercados de alto riesgo como "montañas rusas", sólo aptos para inversores "amantes del riesgo".



Acoso a Juan Villalonga

Juan Villalonga vive las horas más bajas desde que su antiguo compañero de pupitre en el madrileño colegio de El Pilar, José María Aznar, le aupara en junio de 1996 a la presidencia de Telefónica y en poco tiempo se convirtiera en el prototipo del empresario triunfador.

Hoy, su imagen pública está bajo mínimos a causa de las "stock options", aunque el huracán político y mediático provocado por esta retribución extrasalarial que se preparó en exclusiva la cúpula de Telefónica no ha impedido que finalmente Villalonga y sus principales directivos pudieran pasar por caja para cobrar sus suculentos sobresueldos: 71.500 millones de pesetas. Para contrarrestar las críticas, Villalonga se presentaba ante la junta de accionistas del

pasado 7 de abril con el compromiso de extender estas retribuciones especiales a los casi 100.000 trabajadores de Telefónica. Bien es cierto que la cifra que se repartirá la plantilla —420.000 millones— no guarda proporción con la que la dirección de la compañía se acaba de embolsar. Sólo Villalonga ha obtenido 2.900 millones, en tanto sus directivos han cobrado unos 700 millones por cabeza. Mientras, cada empleado recibirá 4 millones de media.

También, en estos días, Villalonga tiene que digerir el "enfriamiento" de una de sus operaciones más ambiciosas: la alianza entre Telefónica y el BBVA, acordada un mes antes de las elecciones del 12-M, tildada entonces por muchos como una audaz maniobra de Villalonga para blindarse

frente a cualquier hipotético embate proveniente del mundo financiero o político. Hoy Villalonga se ha quedado sin la vicepresidencia del BBVA que se había reservado en la primera versión de la alianza, y el 24 de abril Economía anunciaba la apertura de un "procedimiento sancionador" al trato entre Telefónica y el superbanco por sus riesgos para la competencia.

Lejos parecen también los tiempos en que las inversiones en medios de comunicación realizadas por Villalonga recibían el aplauso de sus próximos. Ni propios ni extraños han podido entender ahora la compra de la productora holandesa Endemol, como proveedora de contenidos para Vía Digital, Antena 3 TV, Terra y otras empresas de Telefónica por un precio

—915.000 millones de pesetas— muy por encima de su valor en Bolsa.

Hasta ahora, **Villalonga** había abastecido este tipo de operaciones multimillonarias con los apabullantes beneficios obtenidos en la Bolsa. El “boom” bursátil de los valores tecnológicos, sin embargo, ha empezado a tocar techo y el presidente de Telefónica se ha topado ahora, también, con una caída progresiva de sus acciones. Por ello y ante las acuciantes necesidades financieras de Telefónica, la última junta de accionistas tuvo que bendecir una ampliación de capital de más de 1,5 billones de pesetas propuesta por **Villalonga**.

Por si todo esto no fuera suficiente, los medios de comunicación próximos al PP, muy especialmente *El Mundo*, han empezado a arremeter en los últimos tiempos contra **Villalonga**, dando por hecho que éste ya no cuenta con el respaldo del Go-



Pedro J. Ramírez intenta aprovechar la coyuntura negativa de Villalonga para colocarse como director de la orquesta mediática del Gobierno.

bierno. El 27 de marzo, el director adjunto de *El Mundo* y probable sustituto de **Pedro J. Ramírez**, **Casimiro García-Abadillo**, se preguntaba hasta cuándo se mantendría la buena estrella de **Villalonga** y especulaba con que “las perspectivas a medio plazo no son precisamente buenas”. **García-Abadillo** repasaba los últimos tro-

pezos del presidente de Telefónica —compra de sociedades sobrevaloradas, desinflamiento de las acciones, creciente distanciamiento de **Aznar**...— para concluir que “la victoria del PP por mayoría absoluta es un elemento de inestabilidad para **Villalonga**”.

¿Por qué ese interés de *El Mundo* en cortar la hierba bajo los pies de **Villalonga**? Hace poco se ha podido saber que, aparte de otros problemas, **Villalonga** también se las tiene que ver con las intrigas y presiones del director de este periódico. Hace unas semanas, la revista *Tiempo* aseguraba que **Pedro J. Ramírez** está intentando aprovechar la coyuntura negativa de **Villalonga** para volver a colocarse como director de la orquesta mediática del Gobierno, “papel que tenía previsto desempeñar como factótum del grupo multimedia que estaba conformando Telefónica y que se vio obligado a congelar tras el escabroso incidente personal del vídeo doméstico”. Según la hipótesis de *Tiempo*, *El Mundo* se ha visto beneficiado por los Gobiernos autonómicos del PP en el reparto de las nuevas FM, por el Ejecutivo de **Aznar** en la adjudicación de licencias de radio digital y tiene muchas papeletas para quedarse con una de las concesiones de televisión en abierto que se repartirán en el otoño próximo. Pese a ello, lo que en realidad quiere *El Mundo* para dar esplendor a su grupo multimedia es quedarse con Antena 3 TV y Onda Cero.

Esta sería la razón de que *El Mundo* se haya puesto a la cabeza de todas las protestas por la gestión de **Villalonga** y de que, por ejemplo, empleara durante la pasada campaña electoral todas sus armas para sacar al Gobierno del PP del apuro en que el presidente de Telefónica le puso con sus “stock options”. En esta campaña, *El Mundo* se esforzaría en divulgar que **Aznar** no sólo había tratado de convencer en distintas reuniones a **Villalonga** de que renunciara a cobrar sus “stock options”, sino que por este asunto las relaciones de estos antiguos amigos de infancia estaban “profundamente deterioradas”.

Para reforzar la idea del alejamiento entre **Aznar** y **Villalonga**, *El Mundo* también ha

Llegó a ofrecer un billón de pese

Telefónica se móv

El PSOE ya calificó como “un nuevo pelotazo” el reparto de cuatro licencias para explotar la telefonía móvil de tercera generación (con conexión a Internet), cuando el Gobierno del PP ejecutó dicha adjudicación en vísperas de las elecciones generales. “Los amigos de **Aznar** volverán a dar un gran golpe a costa del patrimonio de todos los españoles”, dijo el PSOE, mientras otros explicaban la fecha del reparto —dos días antes de las elecciones— por las presiones de quienes podrían haber temido que una derrota electoral del PP les dejara sin el último regalo del Gobierno de **Aznar**. Las empresas beneficiadas en el concurso fueron Telefónica, Airtel, Amena y Xfera.

El pasado 4 de abril, **Felipe González** se extendió en los argumentos y los datos que justifican la alarma del PSOE ante este nuevo ejemplo de “amiguismo” del Gobierno del PP. Explicó que el Gobierno laborista del Reino Unido, al contrario del Ejecutivo español, que ha elegido la opción del concurso (designación tras evaluar aspectos técnicos y económicos), ha preferido otorgar cinco licencias de esta nueva generación de telefonía móvil mediante subasta (gana el mejor postor). Al ritmo en que la puja ha ido disparando los precios de las licencias, el Gobierno británico puede acabar recaudando cerca de seis billones de pesetas, casi el doble del presupuesto del sistema sanitario español. Mientras tanto, los cuatro adjudicatarios de las licencias españolas sólo pagarán al Estado 86.000 millones de pesetas. Considerando que estas concesiones españolas, dentro de unos meses, alcanzarán su valor real,

tas por una licencia cuando en España pagará 21.500 millones

queda fuera del negocio del móvil en el Reino Unido

González no sólo denunció el "regalo" billonario del Gobierno de **Aznar**, sino que también ironizó con la posibilidad de que en breve plazo algunos alabarán a los empresarios beneficiados por el gabinete aznarista como "magos de las finanzas".

Se da la circunstancia de que uno de estos "magos", **Juan Villalonga** (Telefónica), que ha pagado 21.500 millones de pesetas por una concesión en España, pujó durante varias semanas por una licencia de telefonía celular en el Reino Unido y, antes de que el 17 de abril pasado abandonara la subasta por considerar excesiva la puja, llegó a ofrecer un billón de pesetas. A pesar de esta retirada, Telefónica no ha abandonado la idea de introducirse en el negocio de la telefonía móvil en otros países europeos y piensa acudir también al reparto de licencias en Italia y Francia. España y Finlandia, que lo hizo en marzo de 1999, han sido los primeros países europeos en adjudicar las licencias de la telefonía móvil multimedia. Ambos eligieron la vía del concurso. Durante el año en curso también repartirán sus licencias los Gobiernos de Bélgica (subasta), Reino Unido (subasta), Suecia (concurso), Suiza (subasta), Italia (concurso) y Holanda (subasta). El próximo año, se unirán al proceso los Ejecutivos de Austria (subasta), Dinamarca (concurso), Portugal (concurso) y Francia (en un principio el Gobierno había elegido el procedimiento de concurso, pero está reconsiderando su decisión para no perder las oportunidades recaudatorias que el sistema de subasta ha demostrado en el Reino Unido). El último país en que se repar-

tirán estas licencias, a mediados de 2002, será Alemania (subasta). Al día siguiente de que **Felipe González** criticara las condiciones del reparto de las licencias de la nueva telefonía móvil en España, *El Mundo*, en su estrategia de mover la tierra bajo los pies de **Juan Villalonga**, publicaría una información basada en la especie de que el mismo presidente de Telefónica habría facilitado a **González** los argumentos que lanzó en su denuncia. Según *El Mundo*, **Villalonga** preten-



día que el Gobierno de **Aznar** hubiera repartido las licencias con un sistema de subasta —tipo inglés—, en el que Telefónica pudiera acceder a todas las concesiones. El enfado provocado por no ver cumplidos sus deseos habría llevado a **Villalonga** a airear los datos del concurso de la telefonía móvil formalizado por el Gobierno. Esa es la teoría de *El Mundo*.

empleado alguna tinta para conjeturar que el presidente de Telefónica ha estado coqueteando con los dos objetos más odiados por este diario: **Felipe González** y el Grupo Prisa. El diario de **Pedro J. Ramírez** propagó la existencia de una reunión, el 13 de enero pasado, entre **Felipe González** y **Villalonga** y ha especulado con que el empresario aportó a **González** los argumentos para criticar al Gobierno por el reparto de licencias de la telefonía móvil de tercera generación (ver recuadro "Telefónica se queda fuera del negocio del móvil en el Reino Unido"). Por otra parte, según la hipótesis de *El Mundo*, Telefónica y Prisa tendrían entre manos algún proyecto de colaboración para Internet.

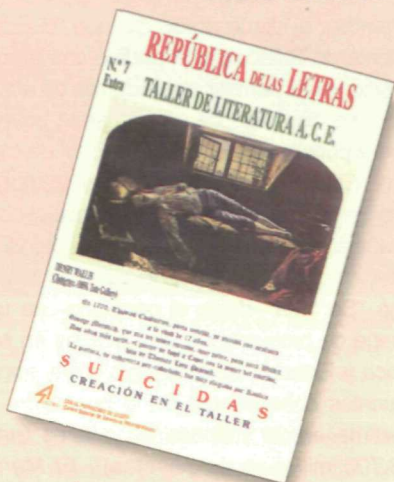
Igual empeño que en sacar a relucir la vida privada de **Villalonga** —ha lanzado la teoría de que el distanciamiento entre el empresario y **Aznar** se ha debido a la separación matrimonial del primero, "cuya ex esposa es íntima amiga de **Ana Botella**"—, ha empleado *El Mundo* en presentar al presidente de Telefónica como manirroto. Apuntando en esa dirección, el 22 de enero el diario informaba de que Telefónica se había gastado cerca de 6.400 millones de pesetas en un avión para los viajes de **Villalonga** y su equipo directivo. Entre otros detalles, el diario precisaba que "el presidente de Telefónica ha pedido una modificación para permitir que, además de asientos, se disponga de un camarote privado para poder viajar acostado". El 27 de marzo, *El Mundo* aseguraba que **Villalonga** ha comprado la herencia de su actual compañera sentimental, **Adriana Abascal**, viuda del empresario mexicano **Emilio Azcárraga**. "Se trata —decía el periódico— de una serie de propiedades inmobiliarias en México y Estados Unidos, cuyo coste, según fuentes conocedoras de la operación, se estima en 22 millones de dólares (unos 3.700 millones de pesetas)". *El Mundo* calificaba de imprudente este desembolso, hecho, supuestamente, antes de cobrar las "stock options". "Muchos se preguntan —dejaba caer— quién le ha adelantado el dinero. La respuesta a esa pregunta podría provocar de nuevo un revuelo político". ■

Escritores suicidas

La *República de las Letras*, revista que edita la Asociación Colegial de Escritores, dedica la mayoría de su último número a recordar la figura y la obra de varios insignes escritores que decidieron, por diversas causas, poner fin a su vida.

En las páginas de la revista se recogen testimonios, algunos estremecedores, como la carta de despedida enviada a su esposa por el escritor peruano **José María Arguedas**, y fragmentos de algunas de las obras de personajes como **Sergéi A. Esenin**, **Ernest Hemingway**, **Vladimir V. Mayakovski**, **Jack London**, **Malcolm Lowry**, **Cesare Pavese**, **Anne Sexton** y **Virginia Woolf**.

La soledad, la amargura, los desengaños amorosos o la enfermedad se ven reflejados en los extractos publicados de dichos autores en la *República de las Letras*. El número de la revista se



completa con testimonios sobre los "escritores suicidas" de autores como **Félix Grande**, **Andrés Sorel** o **Rafael Alberti**.



Felipe González, junto a Fernando Flores en la presentación del libro *Abrir nuevos mundos*

Abrir nuevos mundos

En el libro *Abrir nuevos mundos. Iniciativa empresarial, acción democrática y solidaridad*, editado por Taurus, los autores —el ex ministro chileno **Fernando Flores**, el doctor en Literatura Inglesa **Charles Spinosa** y el catedrático de la Universidad de Berkeley **Hubert L. Dreyfus**—, partiendo de un enfoque pluri-dimensional, afrontan el vértigo de nuestro fin de milenio, pero, en vez de dejar que nos arrolle como una ola cibernética o nos atrape en sus redes comunicativas, rescatan del pasado y la filosofía las capacidades y destrezas que han hecho a Occidente lo que es. Con ejemplos prácticos y actuales defienden que el ejercicio de la libre empresa en un clima democrático facilita su desarrollo sin que ello suponga abandonar el cultivo de la solidaridad (una tesis que sorprenderá a muchos).

Abrir nuevos mundos..., obra prologada por el ex presidente del Gobierno **Felipe González**, postula que en el centro de nuestras acciones está el lenguaje, que nos facilita comunicación e información y nos mantiene alerta ante un universo en cambio. Su descripción de los impulsores básicos de nuestra cultura (el em-

prendedor, el ciudadano comprometido y el cultivador de la solidaridad) se ha convertido en modelo para numerosas universidades americanas, algo impensable hace sólo unos años. Cada página nos depara perspectivas y sugerencias que conforman un libro actual con propuestas de acciones concretas para nuestro "aquí" y "ahora".

Los autores de *Abrir nuevos mundos...* explican en su obra que "conocer qué tipo de seres humanos somos constituye el primer paso para expandir nuestras capacidades de *hacer historia* y comprendernos a nosotros mismos. Con esta certeza podemos perseguir nuevas formas de educación dedicadas a enfocar nuestra sensibilidad para *hacer historia* y cultivar las capacidades que nos hacen ser más nosotros mismos. La justicia distributiva y la acción unida deben asumirse no porque la gente se relacione como cuerpos que existen en el espacio, almas trashumantes, genios de la estrategia o cualquiera de las interpretaciones que suelen darnos sobre quiénes somos, sino porque nos relacionamos con nosotros mismos y los demás, como buscadores de espacios de apertura".

El pleno empleo es posible

El Partido Socialista Obrero Español, como fuerza política tradicionalmente vinculada al movimiento obrero, se siente profundamente unida a la celebración reivindicativa del Primero de Mayo y expresa su fraternal saludo a todos los trabajadores y las trabajadoras y a sus organizaciones sindicales representativas.

Pese a la favorable coyuntura económica, en España persisten graves desequilibrios en materia laboral. Las cifras de paro se han reducido, pero el Gobierno del PP no ha aprovechado las oportunidades que la situación ofrece para solucionar los graves y persistentes problemas de desempleo, la precariedad laboral, las dificultades de las mujeres para acceder a un puesto de trabajo y la terrible siniestralidad laboral que padecen especialmente los trabajadores más jóvenes. Las políticas del PP confían en el mercado como único motor de generación de empleo y se limitan a favorecer las rentas empresariales. El pleno empleo de calidad no es la prioridad de un Gobierno conservador instalado en la insensibilidad social y la autocomplacencia.

Mientras tanto, el paro, la exclusión y la desigualdad siguen condicionando la vida de millones de españoles. Todavía hoy, 2,5 millones de personas no encuentran un empleo. Siendo la tasa de paro de la Unión Europea el 8,8 por 100, en España llega al 15,1 por 100. Son inadmisibles, pues, las proclamas triunfalistas del Gobierno.

Además de ello, en España trabaja mucha menos gente de la que lo hace en los países europeos en general. De unos 32 millones de personas que podrían estar en edad de trabajar, trabajan, o intentan trabajar, unos 16 millones. Especialmente grave es la falta de oportunidades para el acceso al empleo de las mujeres. La tasa de actividad de las mujeres está en torno al 37,9 por 100, mientras que la media de la UE está por encima del 50 por 100 y en los países europeos más avanzados supera el 70 por 100. Eso supone la necesidad de crear millones de puestos de trabajo. Sin embargo, el Gobierno, pese a los compromisos que ha adquirido en la Unión Europea, no tiene ninguna previsión en este sentido.

Muchos de los contratos que se realizan mantienen a las trabajadoras y a los trabajadores en la inseguridad y no les permiten organizar su futuro. España tiene la tasa de temporalidad más alta de toda la Unión Europea. Mientras la UE alcanza el 12,8 por 100, en nuestro país la cifra es del 32,9 por 100. Esto supone que más de tres millones y medio de trabajadores viven en la incertidumbre. Para los jóvenes, la situación es aún peor y el 73 por 100 tienen contratos temporales.

Ante la falta de iniciativas del Gobierno proponemos que los Ayuntamientos jueguen un papel central en la lucha contra el paro. Son necesarios más recursos y competencias que permitan a los Ayuntamientos una mayor capacidad para promover la creación de empleo. Hay que dar prioridad a las acciones para el acceso al trabajo de las mujeres y los parados de larga duración, desarrollando nuevos yacimientos de empleo y corrigiendo el enorme déficit en servicios sociales que España presenta respecto de los países más avanzados de Europa.

Los socialistas creemos que el pleno empleo es posible. En este sentido, el PSOE expresa su compromiso en la lucha por la consecución de una mayor inversión en la formación de las personas,

en la reorganización del tiempo de trabajo, en la seguridad laboral, en la estabilidad en el empleo y en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Mayo



M
A
N
I
F
I
E
S
T
O



Edición digital
El SOCIALISTA

El **SOCIALISTA**

ahora más rápida



nueva web



Visítanos en: WWW.elsocialista.es
Escríbenos a: elsocialista@elsocialista.es



El **SOCIALISTA**

más información

- CRÓNICA POLÍTICA: "NADAR DE MUERTITO"	- ELECCIONES, PSOE: ANALISIS ALVARO ESPINA	- ELECCIONES, PP: ANALISIS DE LUDOLFO PARAMIO	- ELECCIONES, ABSTENCIÓN: ANALISIS DE J. SANTAMARÍA	- ELECCIONES, PSOE-IU: ANALISIS DE JORDI SOLE TURA
- ELECCIONES, PSOE UN FUTURO QUE RETRASA SU COMIENZO	- ELECCIONES, PP: SORPRESA	- ELECCIONES, ABSTENCIÓN: 2 MILL. DE VOTANTES MENOS	- ELECCIONES, PSOE-IU: "NO HEMOS CONSEGUIDO MOVILIZAR"	- PROGRAMA PP: MAYORÍA ABSOLUTA ¿Y AHORA QUÉ?

